

El Gobierno brasileño desmiente una noticia

LONDRES.—EL GOBIERNO BRASILEÑO HA DESMENTIDO LAS NOTICIAS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA, SEGUN LAS CUALES LAS TROPAS DE ESE PAIS SE HABIAN AMOTINADO AL SER EMBARCADAS CON DESTINO AL AFRICA DEL NORTE. TAL NOTICIA —AFIRMA— CARECE EN ABSOLUTO DE FUNDAMENTO. (Efe.)

Discurso de Goebbels en el Palacio de los Deportes de Berlín

"Si el ejército alemán no pudiera conjurar el peligro que amenaza del Este, Europa y el mundo entero serían la presa del bolchevismo"

"El pueblo alemán pone en la balanza lo más precioso de su sangre. Que las demás partes de Europa pongan, por lo menos, su trabajo"

"Entre nosotros no hay duda sobre la victoria. El enemigo nos reconocerá el verano próximo"

BERLIN.—El doctor Goebbels, ministro de Propaganda del Reich, ha hablado esta tarde sobre el tema "La Crisis en el Este y la guerra total". La inmensa sala se hallaba abarrotada. Personalidades dirigentes del Estado y del partido, técnicos, directores de las empresas que trabajaban para la defensa nacional, un gran número de Caballeros de la Cruz de Hierro, artistas y la población de la capital han acudido en masa a escuchar al ministro.

El Dr. Goebbels destacó que hace tres semanas escasas había hablado al pueblo alemán, cuando la crisis que atravesaba el frente del Este llegaba a su punto culminante.

Después de citar el último mensaje radiado de los combatientes de Stalingrado, el Dr. Goebbels dijo: "un pueblo que posee fuerza suficiente para soportar y soportar a tal desgracia, y aun de extraer de ella una fuerza suplementaria, es invencible. Creo que todo el pueblo alemán recibirá apasionadamente lo que le comunico esta tarde."

No es el momento de decir todo lo que ha sucedido en el Este. Esto está reservado a un futuro, cuando se rindan las cuentas—lo que mostrará al pueblo alemán y a la opinión mundial que las decisiones tomadas en las últimas semanas tienen una significación profunda y definitiva. El gran sacrificio heroico que nuestros soldados han hecho en Stalingrado tiene una importancia decisiva y heroica para todo el frente del Este. Y esto no está dicho en vano. El tiempo probará por qué.

No nos vamos a comparar al adversario que oculta la cabeza en la arena para no ver el peligro. Somos bastante valerosos para mirarlo de frente y oponernos a él con la cabeza en alto y una firme decisión.

El asalto de la estepa contra nuestro viejo continente ha sido descomunalmente este invierno con una dureza que sobrepasa a toda imaginación humana e histórica. El ejército alemán con sus aliados constituye el único valladar imaginable. Se comprenden ahora, por qué hemos elevado nuestra voz ante el pueblo alemán y ante la opinión mundial para advertir los peligros que se desprenden de la presencia del bolchevismo en el Este. Cuando el Führer hizo emprender la ofensiva al ejército alemán el 22 de junio de 1941, se inició una lucha, entre gigantes. Se asiste a una campaña para el Reich y el continente europeo que sobrepasa, con mucho, a todos los peligros corridos hasta ahora por el occidente.

No dirijo principalmente a la opinión mundial y proclamamos, frente a ella, las tres tesis de nuestra

LA FALANGE Y EL CAMPO

Mucha se ha hablado en los tiempos parlamentarios de la triste situación del agro español, del campo español, que todos saben es la fundamental fuente de riqueza de nuestra Patria, y donde viven pobremente enormes masas de la población. Los antiguos partidos políticos basaron principalmente su propaganda sobre ese importantísimo problema. Y trasaron todos y cada uno programas de redención campesina. Hasta el más insignificante grupito parlamentario contaba con su proyecto de reforma agraria, de cuidadosa literatura y abundante articulado. Todos se proclamaron capaces de ponerle al campo, en un abrir y cerrar de ojos las puertas de la redención y la fortuna de solucionar el problema con cuatro leyes inspiradas y redactadas por sus juristas, aunque éstos nunca hubiesen vivido la realidad del problema.

Así fracasaron todos los intentos, porque la solución no podía darla quienes sólo veían en el agro español la cosecha de votos; fracasaron las reformas agrarias que se pusieron en práctica, porque para elevar el nivel medio de la vida campesina, que es la vida de España, no basta un frío articulado, hay que tener conciencia el alma por los nobles afanes de engrandecer la Patria, manera de entender sus problemas fundamentales. Y manera de vencerlos. Por eso la Falange, sabe toda la hondura y complejidad del problema agrario de España, cuya solución no se halla en una simple fórmula, ni es tarea de un día. Por eso sabe que es larga y árdua esta obra, que sólo puede lograrse con un empeño diario y decidido que vaya llevando a la práctica los fundamentales principios del Movimiento referentes a la tierra.

Merced a las acertadas directrices del Caudillo, secundado acertadamente por el Ministerio de Agricultura, se viene desarrollando con el máximo éxito posible que las circunstancias permiten, aquellos principios básicos. No transcurre un día sin que se avance un paso. Una vez son medidas de carácter general. Otras, como la obra de la C. N. S. en el pueblo de Arrabal y la reciente masiva llevada a cabo en Toledo donde le han sido entregadas en apariencia a modestos agricultores, 400 fanegas de tierra, de carácter local, aconsejadas por la realidad de cada lugar, tarces, que enos vienen a demostrar que la Falange, de cura al campo, obra sobre la realidad con verdadero empeño por elevar el nivel de vida del campo. vivero permanente de España.

lucha contra el peligro comunista en el Este.

Primero. Si el ejército alemán no pudiera conjurar el peligro que amenaza del Este, Europa y el mundo entero serían la presa del bolchevismo.

Segunda tesis.—La Wehrmacht y el pueblo alemán, secundado por nuestros aliados, tiene la única fuerza capaz de realizar el salvamento de Europa de esta amenaza.

Tercera tesis. Todo retraso entraña un peligro. Es preciso obrar rápidamente y a fondo, si no será demasiado tarde.

Sobre la "primera tesis", el ministro hizo resaltar lo siguiente: "Desde siempre, el bolchevismo ha proclamado abiertamente su propósito de revolucionar no solamente Europa, sino el mundo entero, y precipitarse en el caos bolchevique."

Las potencias europeas se encuentran colocadas ante una encrucijada vital y decisiva. El Occidente está en peligro. Que sus Gobiernos y sus medios intelectuales no lo quieran ver no tiene ninguna importancia. Sea lo que sea, el pueblo alemán no está dispuesto a entregarse a este peligro ni a título experimental. Detrás de las divisiones soviéticas en marcha, divisamos ya a los pelotones de ejecución judíos; y, más lejos, el terror, el espectro de un hambre devoradora y una anarquía completa.

El doctor Goebbels dijo, refiriéndose a la segunda tesis: "Los Estados europeos, incluida Inglaterra, se creen lo suficientemente fuertes para poder oponerse a tiempo y con la eficacia necesaria a la bolchevización del continente europeo. Esto es infantil. Si el ejército más poderoso del mundo se viese impotente para conjurar la amenaza del bolchevismo ninguna otra fuerza podría contenerlo. ¿Qué harían Inglaterra y América si el continente europeo cayera, por desgracia, en los brazos del bolchevismo? El bolchevismo tiene agentes activos en el suelo mismo de los Estados democráticos, y ninguno de ellos puede pretender que está inmunizado contra una bolchevización que parte del interior. Los compromisos de carácter territorial que puedan aceptar los soviets no tienen ningún valor efectivo. El bolchevismo delimita sus fronteras no sólo militarmente, sino en el terreno ideológico, y este es el mayor peligro. La alternativa es la siguiente: O una Europa bajo la protección militar del Eje o una Europa bolchevique."

Se extendió después el doctor Goebbels en la explicación de su tercera tesis y atacó energicamente al judaísmo internacional al que denuncia como autor de la decadencia y del caos cultural del mundo. A continuación afirmó

que Alemania, indiferente a lo que otros pueblos realicen para oponerse a este peligro, sigue su política contra el judaísmo, al que considera como una infección contagiosa y al que se opone, al fin necesario, por medida de radicales contramedidas. "En medio de todas estas reflexiones—prosigue—se encuentra la prueba militar del Reich en el Este. Esta lucha no puede ni debe terminarse más que con la victoria."

Cada vez que hasta ahora en la historia de nuestra patria y de nuestro Estado hemos reconocido un peligro, muy pronto ese peligro ha sido eliminado. "Ha llegado la hora de quitarse los guantes y de emplear los puños. Europa depende de nuestra lucha."

El ministro pone de relieve que los sacrificios que deberá realizar el pueblo alemán serán repartidos equitativamente entre todos, y añade: "En tiempo de paz, todos estaremos de acuerdo en acomodar nuestra conducta al lema de vivir y dejar vivir, pero en tiempo de guerra no hay para nosotros más que este principio: luchar y luchar. Cuando triunfemos, todo el mundo quedará con su amigo nuestro, pero si sucumbimos, nuestros amigos podrán contarse con los dedos de una sola mano. Goebbels expresó su convencimiento de que la mujer alemana está firmemente decidida a ocupar el puesto que le corresponde en la defensa de la patria. "Confiemos de mí, para cumplir este fin—dijo—y contaremos de miles más que ofrecerán todavía."

Goebbels continuó: "Nadie debe ignorar la gravedad de los momentos porque el enemigo está...

(Pasa a la cuarta página)

El Delegado Nacional del Frente de Juventudes, en Logroño

En compañía del jefe provincial del Movimiento, camarada Ramón José Maldonado, llegó anoche a esta capital el Delegado Nacional del Frente de Juventudes, camarada José Antonio de Echea-Olaso.

En la Jefatura Provincial fué cumplimentado a su llegada, por todas las Juntas provinciales, y del Frente de Juventudes.

Desembarcamos al camarada. Ella la grata estancia entre nosotros.

Knox declara que las tropas norteamericanas han sufrido un serio revés en Túnez central

Las fuerzas del Eje han ocupado Fesiana, Sheilla, Kasserine y Tozeur

COMUNICADO ALEMAN

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER. El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

En el Norte de África, las operaciones de ataque emprendidas hace varios días han continuado con éxito. Formaciones aéreas intervinieron en los combates de tierra y ocasionaron sensibles pérdidas al enemigo en armas pesadas y vehículos motorizados.

Al Oeste de Argel, una formación de bombarderos alemanes ha hundido un

mercado adversario de ocho mil toneladas y ha averiado otro del mismo desplazamiento. (Efe.)

COMUNICADO ITALIANO

ROMA. Comunicado del Cuartel general de las fuerzas armadas italianas: "Las tropas del Eje han ocupado nuevas posiciones en Túnez y han rechazado los ataques que con apoyo de elementos blindados, realizaba el enemigo. Cuatro aviones adversarios han sido derribados, tres de ellos por la DCA y uno por los cazas."

Al Norte de Argel, los bombarderos alemanes atacaron un convoy escoltado enemigo, y hundieron un vapor de ocho mil toneladas y averiaron a otro del mismo tonelaje.

Bombarderos norteamericanos han arrojado bombas explosivas e incendiarias sobre Cagliari, Quarto, Santa Elena y Gonnessanaga. Han causado daños de importancia en los edificios y víctimas en la población civil. El número de muertos se eleva a cien y el de heridos a 275. Nuestros cazas derribaron tres aparatos enemigos, uno cerca de Samsi, otro cerca de Maramines y el tercero al Oeste de la isla de San Pedro. Han sido capturados doce aviones adversarios, que se lanzaron en paracaídas. Frente a Catania fué derribado un "Spitfire" por un bombardero italiano. (Efe.)

COMUNICADO BRITÁNICO

EL CAIRO. Comunicado conjunto del Cuartel general británico:

"Nuestras tropas han conseguido su avance hacia el Oeste, y ayer nuestros elementos avanzados alcanzaron Medenina. En el sector meridional, nuestras patrullas actuaron en la zona de Fum Tathune."

El mal tiempo entorpeció de nuevo las operaciones aéreas sobre el teatro de batalla.

Durante la noche del diez y seis al diez y siete de febrero, nuestros bombarderos pesados han atacado el aeródromo y puerto de Henkelton, en la isla de Creia; dos incendios se declararon en las instalaciones del aeropuerto.

Cinco trenes fueron atacados la misma noche por nuestros aviones en Sicilia. Dos de las locomotoras de los referidos convoyes quedaron envueltas en llamas. Aviones de la base aérea de Malta atacaron un convoy de automóviles enemigo en Túnez.

Dos de nuestros aviones no han regresado de estas y otras operaciones."

LA RETIRADA NORTEAMERICANA EN TUNEZ

WASHINGTON. «Las tropas norteamericanas en Túnez central han sufrido un serio revés local, al que no se debe quitar ni añadir importancia, ha declarado el secretario de Marina, Knox.

«Hemos perdido numerosos carros por la acción de los bombarderos alemanes, añadió, y también hemos sufrido sensibles bajas. Este revés no era inesperado. Mientras el octavo ejército se reorganizaba y el primer estaba movilizado por el barro, Rommel pudo concentrar sus tropas contra las posiciones norteamericanas en Túnez central. Sin embargo, hay que considerar este tropiezo como uno de los tantos que acompañan a invasiones del tipo de la efectuada en África del Norte, invasión que ya nos ha traído grandes éxitos.

Es posible que la ofensiva del general Montgomery alivie nuestra situación. Hasta ahora, las pérdidas aliadas han sido relativamente ligeras, pero al pasar a la ofensiva, hemos de sufrir mayores. (Efe.)

ARGEL. El Cuartel general aliado en África del Norte comunica:

«En Túnez meridional, los combates tuvieron carácter local. Elementos avanzados del enemigo ocuparon Fesiana, Sheilla y Kasserine. Nuestros cazas desplegaron mucha actividad sobre esta región.

Bombarderos medios y pesados atacaron aeródromos enemigos en Cerdeña; cuatro cazas del Eje y un hidroavión italiano fueron derribados. Cinco de los nuestros no regresaron.

Por la noche, varios aparatos enemigos bombardearon la región de Argel. Hay que registrar víctimas y daños materiales. (Efe.)

NUEVOS ÉXITOS DEL EJE

BERLIN. La Oficina Internacional de Información, dice lo siguiente sobre la lucha en Túnez:

«Las fuerzas germano-italianas consolidaron, ayer, los éxitos conseguidos en estos últimos días. Estacamentos británicos y norteamericanos, tras de haber sido atacados por cincuenta tanques norteamericanos en la región de Sidi Buzid, avanzaron hacia el Oeste y Noroeste y ocuparon el nudo ferroviario de

La esposa de Chian-Kai-Chek habla ante el Congreso yanqui

La esposa de Chian-Kai-Chek habla ante el Congreso yanqui

WASHINGTON.—La esposa de Chian-Kai-Chek ha dirigido la palabra a la Cámara de Representantes y al Senado.

De la segunda mujer que se presenta ante el Congreso yanqui. "No dividamos —dijo— que los nipones posean territorios con aversas superiores a las de Alemania". (Efe.)

Gandhi sigue agravándose

BOMBAY.—El estado de salud de Gandhi inspira serios temores, dice el comunicado oficial. El Mahatma durmió nueve horas, pero no se encuentra desahogado ni está despejado su mente, su corazón está más débil. (Efe.)

Las alas germanas colaboraron eficazmente a la acción de las fuerzas de tierra. Aviones rápidos de combate alemanes bombardearon y ametrallaron con magnífico resultado las columnas norteamericanas que se retiraban hacia el Oeste. (Efe.)

En la batalla defensiva del Sur del lago Ladoga, nuestras tropas han derrotado al enemigo y han rechazado a las fuerzas armadas de éste, que intentaban, en vano, penetrar en las posiciones alemanas. El adversario ha perdido de nuevo 38 tanques y ha sufrido graves y sangrientas pérdidas.

En el Mar Egeo, un cazasubmarinos alemán ha derribado dos aviones torpederos ingleses, y ha averiado un granavemente un tercero, que se le puede considerar como perdido.

Ante la costa noroeste, una batería

REFORZANDO LA ISLA DE CRETA



Frecuentemente llegan a Creta convoyes transportando cañones y diverso material bélico para aumentar las fortificaciones de la isla.

LAS PRIMERAS MANIFESTACIONES OFICIALES DE FERNANDEZ CUESTA EN ROMA

ROMA. La primera manifestación oficial del nuevo embajador de España en la ciudad del Quirinal se verificó esta mañana. Don Raimundo Fernández Cuesta se personó en el panteón, acompañado por el ministro consejero de la Embajada y por los agregados naval, militar y aeronáutico. El general a quien está encomendada la custodia de las tumbas reales con sendas representaciones de las varias ramas, cumplimentó al representante español que depositó coronas con los colores nacionales ante los mausoleos de Víctor Manuel II y Humberto I, y firmó en los registros de honor.

A continuación, el embajador de España fué a rendir homenaje a la tumba del soldado desconocido. Al pie del monumento le saludaron el vicesecretario de Roma y representantes de la Comandancia militar de la Prefectura de la Urbe. Como en la Plaza del panteón, el Sr. Fernández Cuesta fué aplaudido por los grupos de gente que en la plaza de Venezia presentaron la ofrenda de la corona.

Rindió también tributo de reverencia el embajador de España y jefe territorial de la Falanga a los caídos de la revolución fascista. En el foro Mussolini, a la entrada de la austera capilla votiva, esperaban el vicesecretario del Partido, consejero nacional Taschini, y otros jerarcas del partido fascista, y una representación de la Falanga de Roma. Después de depositar una corona

de laurel ante el altar de los caídos, el Sr. Fernández Cuesta permaneció unos instantes en el sagrario, si de luego despidió afectuosamente por los secretarios del partido nacional fascista. (Efe.)

Por otro parte se anuncia que las tropas japonesas han ocupado la isla de Palikou en el Yangtze-Kiang, operación con ocasión de la cual fueron dispersados cinco mil soldados chinos. Las tropas japonesas se disponen a cruzar a la orilla meridional del río. Algunos buques que huyen de la isla con tropas de Chungking, al haber sido atacados por los aviones japoneses con fuego de ametralladora y bombas.

Las tropas japonesas de la provincia de Kiangsi han ocupado las localidades de Chu-Kia-Chen y Feng-Kusun. (Efe.)

NANKIN.—Formaciones del nuevo ejército nacional chino participan en la campaña japonesa contra el 89 ejército de Chungking, a las órdenes del general Han-Pei-Chia. Estas formaciones se han atrincherado cerca de Che Chiao Chen, a unos 100 kilómetros al norte de Nankin. A pesar de la resistencia de las tropas de Chungking, las fuerzas nacionales chinas y niponas han ocupado una localidad y han avanzado hasta Hua Yan, realizando un movimiento envolvente. (Efe.)

La estancia del Arzobispo de Nueva York en Barcelona

BARCELONA. El Arzobispo de Nueva York, acompañado de la esposa del cónsul de los Estados Unidos en Barcelona, vicescúlar y agregado de prensa y el familiar que le acompaña, estuvo en el Ayuntamiento y la Diputación para saludar al alcalde y presidente de la Corporación provincial. Después se trasladó a la Catedral, donde fué recibido por el canónigo Sr. Boada, y con él recorrió las distintas dependencias. Seguramente hasta mañana no emprenderá su viaje hacia Roma.

Algunos aviones británicos han realizado vuelos de hostigamiento y han arrojado algunas bombas sobre los territorios del Oeste de Alemania.

Por su parte, bombarderos alemanes han atacado por sorpresa localidades de la costa británica del Sur y del Suroeste. También han sido atacados algunos patrulleros británicos en aguas de Inglaterra. (Efe.)

BERLIN. La Oficina Internacional de Información dice que ha disminuido la actividad ofensiva soviética. Voluntarios civiles rusos colaboran con las tropas alemanas realizando actos de sabotaje en la retaguardia roja. Estos voluntarios han volado un tren blindado en el sector de Vorochilovgrado. Destacamentos rápidos alemanes atacan la retaguardia roja en el sector de Jarkof. (Efe.)

Nuevas y elevadísimas pérdidas soviéticas en sus fracasados ataques al Norte de Kursk

La ciudad de Jarkof ha sido evacuada

COMUNICADO ALEMAN

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER. Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

«Hemos fracasado los asaltos enemigos en la región montañosa del Cáucaso occidental y en el sector de Krasnodar. En todos los puntos fué rechazado el adversario.

En el curso de un ataque, efectuado por fuerzas alemanas al Sur de Novorossiisk, el enemigo ha sido rechazado hacia la costa.

Continúan los combates en la región comprendida entre el mar de Azof y la zona situada al Suroeste de la ciudad de Oril.

La ciudad de Jarkof ha sido evacuada por nuestras tropas, después de haber sido destruidas metódicamente todas las instalaciones militares. Al Sur de la ciudad, los tanques alemanes han destruido, en un contraataque, a un re-

gimiento enemigo. La aviación ha atacado, en oleadas sucesivas, en la región de Jarkof, a las tropas de choque y columnas en marcha del adversario.

Numerosos ataques y presiones efectuadas por el enemigo en la región situada al Norte de Kursk; han fracasado, con graves pérdidas para los bolcheviques.

En la batalla defensiva del Sur del lago Ladoga, nuestras tropas han derrotado al enemigo y han rechazado a las fuerzas armadas de éste, que intentaban, en vano, penetrar en las posiciones alemanas. El adversario ha perdido de nuevo 38 tanques y ha sufrido graves y sangrientas pérdidas.

En el Mar Egeo, un cazasubmarinos alemán ha derribado dos aviones torpederos ingleses, y ha averiado un granavemente un tercero, que se le puede considerar como perdido.

Ante la costa noroeste, una batería

costera de la marina alemana ha hundido a un submarino enemigo que atacó, en vano, a un convoy alemán.

Algunos aviones británicos han realizado vuelos de hostigamiento y han arrojado algunas bombas sobre los territorios del Oeste de Alemania.

Por su parte, bombarderos alemanes han atacado por sorpresa localidades de la costa británica del Sur y del Suroeste. También han sido atacados algunos patrulleros británicos en aguas de Inglaterra. (Efe.)

BERLIN. La Oficina Internacional de Información dice que ha disminuido la actividad ofensiva soviética. Voluntarios civiles rusos colaboran con las tropas alemanas realizando actos de sabotaje en la retaguardia roja. Estos voluntarios han volado un tren blindado en el sector de Vorochilovgrado. Destacamentos rápidos alemanes atacan la retaguardia roja en el sector de Jarkof. (Efe.)

DEPORTES

FUTBOL

TORNEO DE EDUCACION Y DESCANSO

El próximo domingo a las cuatro de la tarde, en el campo de las Gaudas, se celebrará el último partido correspondiente al campeonato local que, organizado por esta Obra Sindical, se está celebrando.

Este partido será a beneficio del veterano jugador del Rayo F. C. Alcalde II que en la actualidad se encuentra enfermo e incapacitado para el trabajo. El precio de las localidades será el de una peseta, advirtiendo que por ser de carácter benéfico, no se concederá ninguna clase de descuento para los afiliados.

Las localidades pueden recogerse en las oficinas de Educación y Descanso calle de los Baños 9, durante todo el día de hoy y solamente por la mañana, el día 20, despachándose el domingo en la taquilla, desde las 3 y media de la tarde.

BOXEO

PEIRO ES PROCLAMADO CAMPEON DE ESPAÑA DE LOS LIGEROS

MADRID. — Peiro ha sido proclamado campeón de España de los pesos ligeros, al vencer a los puntos al antiguo campeón García Álvarez en un combate duro, sucio y monótono, que fue protestado constantemente por el público.

PELOTA

PARTIDOS Y QUINIELAS

Muy entretenida e interesante resultó ayer la sesión de tarde. Los tres partidos, cada cual en su categoría mantuvieron el interés del público que, como siempre que en el programa figuran Paqueta y Julia, fue más numeroso que lo habitual en estas sesiones.

El primer partido fue el de la jornada contra Juanito-Julia y la lucha que sostuvieron fue digna de tan notables jugadores. Paqueta y Julia, especialmente, mantuvieron un duelo aéreo y denso que motivó numerosas igualdades no permitiendo al triunfo mostrarse seguro por ninguno de los bandos contendientes. Tan indeciso estuvo el resultado que solamente por dos tantos quedaron vencedoras Juana y Julia (30-28, Paqueta y Julia jugaron anteriormente y muy bien Juana y Julia, si bien esta última tuvo algunos desaciertos que iba seguramente corrigiendo en cuanto viera "encancharse").

El partido no obstante resultó un gran partido.

Por la noche se dieron los siguientes resultados: Teresita-Alcalde, 25; Trini-Tofita, 20—Pascual-Romero, 25; Domest-Inés, 22—Isabel-Gallardo, 25; Agustina-Marina, 24.

En la indicación que hicimos ayer a la empresa de Beti-Jai ha tenido inmediata contestación. Ayer mismo el señor Izaguirre se puso al habla telefónicamente con los señores aludidos y ya se tiene la aceptación de Felipe y de Gabastegui. Y como Iratxe y Corbado habían anticipado su conformidad a venir a nuestra capital puede considerarse segura la actuación de tan destacados jugadores.

Para tener sensacional partido se ha señalado la fecha del próximo partido.

En la indicación que hicimos ayer a la empresa de Beti-Jai ha tenido inmediata contestación. Ayer mismo el señor Izaguirre se puso al habla telefónicamente con los señores aludidos y ya se tiene la aceptación de Felipe y de Gabastegui. Y como Iratxe y Corbado habían anticipado su conformidad a venir a nuestra capital puede considerarse segura la actuación de tan destacados jugadores.

Para tener sensacional partido se ha señalado la fecha del próximo partido.

En la indicación que hicimos ayer a la empresa de Beti-Jai ha tenido inmediata contestación. Ayer mismo el señor Izaguirre se puso al habla telefónicamente con los señores aludidos y ya se tiene la aceptación de Felipe y de Gabastegui. Y como Iratxe y Corbado habían anticipado su conformidad a venir a nuestra capital puede considerarse segura la actuación de tan destacados jugadores.

Para tener sensacional partido se ha señalado la fecha del próximo partido.

En la indicación que hicimos ayer a la empresa de Beti-Jai ha tenido inmediata contestación. Ayer mismo el señor Izaguirre se puso al habla telefónicamente con los señores aludidos y ya se tiene la aceptación de Felipe y de Gabastegui. Y como Iratxe y Corbado habían anticipado su conformidad a venir a nuestra capital puede considerarse segura la actuación de tan destacados jugadores.

Para tener sensacional partido se ha señalado la fecha del próximo partido.

En la indicación que hicimos ayer a la empresa de Beti-Jai ha tenido inmediata contestación. Ayer mismo el señor Izaguirre se puso al habla telefónicamente con los señores aludidos y ya se tiene la aceptación de Felipe y de Gabastegui. Y como Iratxe y Corbado habían anticipado su conformidad a venir a nuestra capital puede considerarse segura la actuación de tan destacados jugadores.

Para tener sensacional partido se ha señalado la fecha del próximo partido.

En la indicación que hicimos ayer a la empresa de Beti-Jai ha tenido inmediata contestación. Ayer mismo el señor Izaguirre se puso al habla telefónicamente con los señores aludidos y ya se tiene la aceptación de Felipe y de Gabastegui. Y como Iratxe y Corbado habían anticipado su conformidad a venir a nuestra capital puede considerarse segura la actuación de tan destacados jugadores.

Para tener sensacional partido se ha señalado la fecha del próximo partido.

En la indicación que hicimos ayer a la empresa de Beti-Jai ha tenido inmediata contestación. Ayer mismo el señor Izaguirre se puso al habla telefónicamente con los señores aludidos y ya se tiene la aceptación de Felipe y de Gabastegui. Y como Iratxe y Corbado habían anticipado su conformidad a venir a nuestra capital puede considerarse segura la actuación de tan destacados jugadores.

Para tener sensacional partido se ha señalado la fecha del próximo partido.

En la indicación que hicimos ayer a la empresa de Beti-Jai ha tenido inmediata contestación. Ayer mismo el señor Izaguirre se puso al habla telefónicamente con los señores aludidos y ya se tiene la aceptación de Felipe y de Gabastegui. Y como Iratxe y Corbado habían anticipado su conformidad a venir a nuestra capital puede considerarse segura la actuación de tan destacados jugadores.

Para tener sensacional partido se ha señalado la fecha del próximo partido.

ximo martes, aprovechando las fuerzas de ganados que han de celebrarse en la cercana semana. Como complemento, se jugará el partido-revancha entre Urquidí y nuestro paisano Lechuga. También nos habíamos permitido indicar para este segundo partido al cuarteto de pelotaris riojanos que tan interesantes con tiendas ofrecen en cuanto salen a la cancha, pero el día de desquite del mencionado pelotari vasco ha impedido organizar esa combinación, si bien se tendrá en cuenta para la primera ocasión.

X. X.

INUTILIDAD...

Hoy han destruido mi afán del voluntariado en armas en la gloriosa División Azul aquí en Logroño donde forjaba mis ilusiones de marchar pronto a las lejanas tierras rusas. Como es natural, una tristeza tenue empuja mis horas y un angel retorcido, soberbio y demoníaco viente en mis oídos el despectivo amargo que tiene a todo paratido. Paratido de mi entusiasmo gubernalizado, sujeto y colidido. Junto a mí, en este mismo café, pasa y repasa gallarda la bazaría marcial de voluntarios y oficiales que pueden servir, servir plenamente, la causa de la civilización europea; ni mácula ni tara tan su decisión; una decisión de entrega absoluta, operante, sana, que trasciende de los uniformes movimientos y bellezas. Porque no hay duda ninguna de belleza en esa Aguililla orgullosa, en esa buena hermeja antaño y romántica y en esa camisa azul, infantil y marinera. Poco a poco, traicionadamente, un malestar iracundo, amargado, aparta mi vista de esa contemplación, y sufro, sufro con esa contemplación angustiada, con ese amor propio instintivo y altanero de mi juventud ibérica. ¿Qué hacer?... Porque no soy valiente y puntilloso, pero debo conlamar un espíritu como el de cada cual, como el de cualquier católico, apostólico, romano, que lo reconozco, lo pulso y lo percibo. Insensiblemente, esta tristeza inusitada me rebasa, me carcome y me descompone, y al desesperarme, desvarío; noto en mí ciertos celos infantiles, cierta animadversión contra estos futuros héroes en la Rusia imperdable que esa voz buena de la conciencia me dice imperdable. ¿Pero cómo domarla?... El ambiente que me rodea, la música, una voz que canta, el ruido, quieren distraerme sensorialmente, físicamente, pero no lo consiguen; esta misma voz buena interior me reclama que lo consiguiera. ¿Pero también me voy a inutilizar el alma?

Doña, confieso, la pena del rechazo paulatino de que he sido objeto adquiere paulatinamente unos tintes negruzcos que encuentro mequinos. Una pobre envidia, envidia de prójimo, me satura angustiosa y se revuelve, se revuelve y se desmanda, porque, al fin y al cabo, la envidia, aunque patriótica, noble y sana, envidia es; envidia pecaminosa, fea... no se qué hacer... Y de pronto, una luz íntima, pura, ha resplandecido en mi pecho, ha alejado con una llamada de coraje, con el coraje de la propia estima que no tolera algunos pensamientos; conlamar con los amargos matices de esta mi situación de inútil, y siento saber sí, como un pequeño mensaje, no podrá aliviar a los que están en mi caso y trueno por bien de España mi inutilidad en útil, pudiendo su resentimiento, para los que no combaten, para los que no tenemos hoy por hoy la inmediata dirección de un sacrificio visible, de una gloria radiante de un coraje que nos conderece y de una Patria que nos conderece como hijos predilectos...

JOSE POSADA CACHO

Notas Militares

OPOSICIONES. — Entre doctores y licenciados en Derecho, profesores mercantiles con el título de bachiller, que no hayan cumplido treinta años de edad en fin del año corriente, para cubrir quince plazas de alumnos de la Academia de Intervención Militar, conforme a las bases que publica el D. O. de 16 de febrero.

CONVOCATORIAS. — Queda modificada el artículo 12 de la orden de 5 de noviembre de 1942 (D. O. número 250), por la que se anuncia la cuarta convocatoria para ingreso en las Academias Militares de Transformación, en el sentido de que los aspirantes que obtengan plaza y sean promovidos a alféreces provisionales al terminar sus estudios con aprovechamiento, permanecerán en este empleo dieciocho meses. Acomodarán, por lo tanto a los efectos, con antigüedad de primero de septiembre de 1946.

ASCENSOS. — Con objeto de cubrir vacantes de jefes, oficiales y asimilados que existen en los Cuercos y Centros, a consouencia de las nuevas plantillas, asignadas a los mismos, se declara aptos y se asienta al empleo superior inmediato con antigüedad de 29 de enero de 1943.

Sanidad Militar, teniente coronel, don José Ruiz Mosso, don Fernando marzo Abella. Intendencia, capitán don Alfonso Llorente Gómez-Cazo, Artillería, teniente don José María Espinosa Vicens, don Víctor Díaz Pérez Caballero, don Daniel García Fresco Alcazar, don David Palacios Remondo. Infantería, comandante don Ulpiano Bustillos García.

Angel Villar Matute, ABOGADO. Vía de Rey. 21 Teléf. 14-76

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

COMISARIA DE RECURSOS ZONA SEXTA

CIRCULAR NUMERO 61 CREANDO LAS JUNTAS LOCALES DE DERRAMA DE GANADO DE ABASTOS

Constituyéndose actualmente el abastecimiento de carne, problema de capital importancia y con el fin de asegurar y regularizar en todo momento el suministro de este artículo, a precios asequibles a la población necesitada, haciéndole compatible con las existencias ganaderas, procederán los señores alcaldes en la totalidad de los Municipios que integran esta zona, "en el plazo de ocho días a partir de esta fecha", cumpliendo lo ordenado en la circular número 366 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes (Boletín Oficial del Estado) número 39 de 8 de los corrientes, a constituir en sus respectivos Ayuntamientos, la Junta Local de Derrama de Ganado de Abastos, que será presidida por el señor alcalde e integrada por el señor Inspector Municipal Veterinario, si lo hubiere, y dos ganaderos productores que serán precisamente los de mayor y menor capacidad en la localidad.

Tiene como misión específica, una vez comprobadas las existencias reales de ganado apto para el sacrificio en su demarcación, cumplimentar puntualmente y en su totalidad los cupos de entrega de reses que le fueran señalados directamente por esta Comisaría, o a través de la Central Reguladora correspondiente, vigilando al mismo tiempo los precios de venta de carne al público, en evitación de un aumento injustificado de los mismos, para lo cual pondrán en conocimiento inmediato de este Centro, cualquier incidencia o anomalía que se les ofreciera en la misión encomendada.

La selección del ganado se llevará a efecto con preferencia a aquellos ganaderos que tengan mayor número de cabezas en su poder y dentro de éstas, las que por su edad, o condiciones especiales, sean más aptas para el sacrificio, así como los Ayuntamientos que estén constituidos por varias Alcaldías pedáneas, la distribución del cupo deberá efectuarse con la necesaria equidad, de forma que las asignaciones sean proporcionales al número de reses que cada Alcaldía posea.

Al objeto de dar al productor ganadero los máximos beneficios en relación con la venta de su ganado, se considerará a éstos como entredadores del mismo, en todos los casos que así lo deseen, ampliándose, esta concesión de entrada a las Agrupaciones de Cooperativas, Sindicatos y Hermandades de Labradores formadas de parte de las Centrales de productores que dichas Agrupaciones estén constituidas por ganaderos productores y no intermediarios.

Encarezco a todos y muy especialmente a los señores alcaldes, e inspectores veterinarios, el mayor celo y diligencia en la selección y entrega del ganado, procurando armonizar los intereses de la ganadería con los suministros de carne que le sean ordenados, persiguiéndose implacablemente los casos probables de ocultación y de resistencia injustificada de entrega, a cuyos ganaderos se les llegará a sancionar con el decomiso de sus reses, evitando así las responsabilidades que en otro caso y por negligencia, habrían de aplicarse a los elementos integrantes de las Juntas de Derramas.

Victoria a 13 de febrero de 1943 El Comisario de Recursos, Alfonso Sanz

SE PROHIBE LA ELABORACION Y VENTA DE CONSERVAS DE CAZA

A partir de la publicación de

Ibiza Bar Salón

PRESENTA, HOY JUEVES, A Charito Torres EXCELENTE VOCALISTA

Oposiciones. Intervención Militar

Anunciadas en D. O. del Ejército del 16 de Febrero, para cubrir plazas de Alumno de dicho Cuerpo, entre Licenciados en Derecho o Profesores Mercantiles con título de Bachiller.

PREPARACION completa. También por correspondencia. Informes: VAZQUEZ GARRIGA. Avenida de Artillería, 20, entró.

Cubiertas y cámaras

Por la Delegación del Gobierno para la Ordenación del Transporte, han sido concedidas las siguientes cubiertas y cámaras solicitadas a la Casa Pinedome-Hipasa S. A. de Bilbao, por mediación de su Agente, Garage Elías, de Logroño:

Medida: 650 x 20, una cubierta y una cámara, a Basilio Martínez, de Logroño; 120 x 40, cuatro cubiertas, cuatro cámaras, a Jacinto Fernández, de id.; 44 x 10, cuatro cubiertas, cuatro cámaras, a don Antonio Martínez Sáez, de Badarán; 450 x 17, una cubierta, una cámara, a Jacinto Garrigosa, de Logroño; una cubierta, una cámara, a Alfonso Abas, de id.; dos cubiertas, dos cámaras, a Bodega Franco Españolas, de id.; 34 x 7, una cubierta, una cámara, a Ángel González Pérez, de id.; seis cubiertas, seis cámaras, a Basilio Salda Pérez, de id.; cuatro cubiertas, cuatro cámaras, a Dionisio Sufrales, de id.; tres cubiertas, tres cámaras, a Evaristo Sorzano González, de id.; siete cubiertas, siete cámaras, a Antonio Ochoa Aliende, de Nájera; 225 x 16, dos cubiertas, dos cámaras, a Rafael Simón Ruessga, de Haro; una cubierta, una cámara, a Celerino Prado Pardo, de Logroño.

Una vez recibidas las citadas cubiertas, serán entregadas a los usuarios.

VENDO 3 CASAS Y 8 FINCAS

En calles céntricas y de mucho tránsito, con tiendas y almacenes adecuados para establecer cualquier industria; una, aparente para fonda, con 40 habitaciones, dos plantas bajas y un almacén; otra, con bodega y almacén de gran capacidad, y 10 pisos. (Se ceden por piezas y llaves en mano). Fincas rústicas, de 50, 35, 34, 20, 8 y 2 fanegas, tierra de primera, riego seguro, próximas a la ciudad. Otra de 38 fanegas, entera o por parcelas, en la zona edificable del ensanche, con 195 mts. de línea de fachada a la carretera. Solares y huerta con casa, en la calle del Norte. Todas libre de colono. Razón, su dueño, Angel Pozueta. Muro de la Mata, 6, entresuelo.

En el Registro civil han sido inscritos los nacimientos de Fernando Antonio José Barbi Villar, Faustino López Requena, Pablo Sánchez Molina, Alicia María Carmen Zapatero Garbayo y Pedro José García Calvo, y las defunciones de Tomás García Villoslada, de 28 años, de Baños de Río Tobía; Isidoro Galilea Fernández, de 69 años, de Santa Engracia de Juberia; Emeterio Reinares Rios, de 26 años, de Soto de Cañeros y Benito María Azorla, de 62 años, de Santo Domingo de la Calzada.

En el Registro civil han sido inscritos los nacimientos de Fernando Antonio José Barbi Villar, Faustino López Requena, Pablo Sánchez Molina, Alicia María Carmen Zapatero Garbayo y Pedro José García Calvo, y las defunciones de Tomás García Villoslada, de 28 años, de Baños de Río Tobía; Isidoro Galilea Fernández, de 69 años, de Santa Engracia de Juberia; Emeterio Reinares Rios, de 26 años, de Soto de Cañeros y Benito María Azorla, de 62 años, de Santo Domingo de la Calzada.

En el Registro civil han sido inscritos los nacimientos de Fernando Antonio José Barbi Villar, Faustino López Requena, Pablo Sánchez Molina, Alicia María Carmen Zapatero Garbayo y Pedro José García Calvo, y las defunciones de Tomás García Villoslada, de 28 años, de Baños de Río Tobía; Isidoro Galilea Fernández, de 69 años, de Santa Engracia de Juberia; Emeterio Reinares Rios, de 26 años, de Soto de Cañeros y Benito María Azorla, de 62 años, de Santo Domingo de la Calzada.

En el Registro civil han sido inscritos los nacimientos de Fernando Antonio José Barbi Villar, Faustino López Requena, Pablo Sánchez Molina, Alicia María Carmen Zapatero Garbayo y Pedro José García Calvo, y las defunciones de Tomás García Villoslada, de 28 años, de Baños de Río Tobía; Isidoro Galilea Fernández, de 69 años, de Santa Engracia de Juberia; Emeterio Reinares Rios, de 26 años, de Soto de Cañeros y Benito María Azorla, de 62 años, de Santo Domingo de la Calzada.

En el Registro civil han sido inscritos los nacimientos de Fernando Antonio José Barbi Villar, Faustino López Requena, Pablo Sánchez Molina, Alicia María Carmen Zapatero Garbayo y Pedro José García Calvo, y las defunciones de Tomás García Villoslada, de 28 años, de Baños de Río Tobía; Isidoro Galilea Fernández, de 69 años, de Santa Engracia de Juberia; Emeterio Reinares Rios, de 26 años, de Soto de Cañeros y Benito María Azorla, de 62 años, de Santo Domingo de la Calzada.

En el Registro civil han sido inscritos los nacimientos de Fernando Antonio José Barbi Villar, Faustino López Requena, Pablo Sánchez Molina, Alicia María Carmen Zapatero Garbayo y Pedro José García Calvo, y las defunciones de Tomás García Villoslada, de 28 años, de Baños de Río Tobía; Isidoro Galilea Fernández, de 69 años, de Santa Engracia de Juberia; Emeterio Reinares Rios, de 26 años, de Soto de Cañeros y Benito María Azorla, de 62 años, de Santo Domingo de la Calzada.

En el Registro civil han sido inscritos los nacimientos de Fernando Antonio José Barbi Villar, Faustino López Requena, Pablo Sánchez Molina, Alicia María Carmen Zapatero Garbayo y Pedro José García Calvo, y las defunciones de Tomás García Villoslada, de 28 años, de Baños de Río Tobía; Isidoro Galilea Fernández, de 69 años, de Santa Engracia de Juberia; Emeterio Reinares Rios, de 26 años, de Soto de Cañeros y Benito María Azorla, de 62 años, de Santo Domingo de la Calzada.

En el Registro civil han sido inscritos los nacimientos de Fernando Antonio José Barbi Villar, Faustino López Requena, Pablo Sánchez Molina, Alicia María Carmen Zapatero Garbayo y Pedro José García Calvo, y las defunciones de Tomás García Villoslada, de 28 años, de Baños de Río Tobía; Isidoro Galilea Fernández, de 69 años, de Santa Engracia de Juberia; Emeterio Reinares Rios, de 26 años, de Soto de Cañeros y Benito María Azorla, de 62 años, de Santo Domingo de la Calzada.

En el Registro civil han sido inscritos los nacimientos de Fernando Antonio José Barbi Villar, Faustino López Requena, Pablo Sánchez Molina, Alicia María Carmen Zapatero Garbayo y Pedro José García Calvo, y las defunciones de Tomás García Villoslada, de 28 años, de Baños de Río Tobía; Isidoro Galilea Fernández, de 69 años, de Santa Engracia de Juberia; Emeterio Reinares Rios, de 26 años, de Soto de Cañeros y Benito María Azorla, de 62 años, de Santo Domingo de la Calzada.

En el Registro civil han sido inscritos los nacimientos de Fernando Antonio José Barbi Villar, Faustino López Requena, Pablo Sánchez Molina, Alicia María Carmen Zapatero Garbayo y Pedro José García Calvo, y las defunciones de Tomás García Villoslada, de 28 años, de Baños de Río Tobía; Isidoro Galilea Fernández, de 69 años, de Santa Engracia de Juberia; Emeterio Reinares Rios, de 26 años, de Soto de Cañeros y Benito María Azorla, de 62 años, de Santo Domingo de la Calzada.

En el Registro civil han sido inscritos los nacimientos de Fernando Antonio José Barbi Villar, Faustino López Requena, Pablo Sánchez Molina, Alicia María Carmen Zapatero Garbayo y Pedro José García Calvo, y las defunciones de Tomás García Villoslada, de 28 años, de Baños de Río Tobía; Isidoro Galilea Fernández, de 69 años, de Santa Engracia de Juberia; Emeterio Reinares Rios, de 26 años, de Soto de Cañeros y Benito María Azorla, de 62 años, de Santo Domingo de la Calzada.

En el Registro civil han sido inscritos los nacimientos de Fernando Antonio José Barbi Villar, Faustino López Requena, Pablo Sánchez Molina, Alicia María Carmen Zapatero Garbayo y Pedro José García Calvo, y las defunciones de Tomás García Villoslada, de 28 años, de Baños de Río Tobía; Isidoro Galilea Fernández, de 69 años, de Santa Engracia de Juberia; Emeterio Reinares Rios, de 26 años, de Soto de Cañeros y Benito María Azorla, de 62 años, de Santo Domingo de la Calzada.

En el Registro civil han sido inscritos los nacimientos de Fernando Antonio José Barbi Villar, Faustino López Requena, Pablo Sánchez Molina, Alicia María Carmen Zapatero Garbayo y Pedro José García Calvo, y las defunciones de Tomás García Villoslada, de 28 años, de Baños de Río Tobía; Isidoro Galilea Fernández, de 69 años, de Santa Engracia de Juberia; Emeterio Reinares Rios, de 26 años, de Soto de Cañeros y Benito María Azorla, de 62 años, de Santo Domingo de la Calzada.

En el Registro civil han sido inscritos los nacimientos de Fernando Antonio José Barbi Villar, Faustino López Requena, Pablo Sánchez Molina, Alicia María Carmen Zapatero Garbayo y Pedro José García Calvo, y las defunciones de Tomás García Villoslada, de 28 años, de Baños de Río Tobía; Isidoro Galilea Fernández, de 69 años, de Santa Engracia de Juberia; Emeterio Reinares Rios, de 26 años, de Soto de Cañeros y Benito María Azorla, de 62 años, de Santo Domingo de la Calzada.

En el Registro civil han sido inscritos los nacimientos de Fernando Antonio José Barbi Villar, Faustino López Requena, Pablo Sánchez Molina, Alicia María Carmen Zapatero Garbayo y Pedro José García Calvo, y las defunciones de Tomás García Villoslada, de 28 años, de Baños de Río Tobía; Isidoro Galilea Fernández, de 69 años, de Santa Engracia de Juberia; Emeterio Reinares Rios, de 26 años, de Soto de Cañeros y Benito María Azorla, de 62 años, de Santo Domingo de la Calzada.

En el Registro civil han sido inscritos los nacimientos de Fernando Antonio José Barbi Villar, Faustino López Requena, Pablo Sánchez Molina, Alicia María Carmen Zapatero Garbayo y Pedro José García Calvo, y las defunciones de Tomás García Villoslada, de 28 años, de Baños de Río Tobía; Isidoro Galilea Fernández, de 69 años, de Santa Engracia de Juberia; Emeterio Reinares Rios, de 26 años, de Soto de Cañeros y Benito María Azorla, de 62 años, de Santo Domingo de la Calzada.

En el Registro civil han sido inscritos los nacimientos de Fernando Antonio José Barbi Villar, Faustino López Requena, Pablo Sánchez Molina, Alicia María Carmen Zapatero Garbayo y Pedro José García Calvo, y las defunciones de Tomás García Villoslada, de 28 años, de Baños de Río Tobía; Isidoro Galilea Fernández, de 69 años, de Santa Engracia de Juberia; Emeterio Reinares Rios, de 26 años, de Soto de Cañeros y Benito María Azorla, de 62 años, de Santo Domingo de la Calzada.

En el Registro civil han sido inscritos los nacimientos de Fernando Antonio José Barbi Villar, Faustino López Requena, Pablo Sánchez Molina, Alicia María Carmen Zapatero Garbayo y Pedro José García Calvo, y las defunciones de Tomás García Villoslada, de 28 años, de Baños de Río Tobía; Isidoro Galilea Fernández, de 69 años, de Santa Engracia de Juberia; Emeterio Reinares Rios, de 26 años, de Soto de Cañeros y Benito María Azorla, de 62 años, de Santo Domingo de la Calzada.

En el Registro civil han sido inscritos los nacimientos de Fernando Antonio José Barbi Villar, Faustino López Requena, Pablo Sánchez Molina, Alicia María Carmen Zapatero Garbayo y Pedro José García Calvo, y las defunciones de Tomás García Villoslada, de 28 años, de Baños de Río Tobía; Isidoro Galilea Fernández, de 69 años, de Santa Engracia de Juberia; Emeterio Reinares Rios, de 26 años, de Soto de Cañeros y Benito María Azorla, de 62 años, de Santo Domingo de la Calzada.

En el Registro civil han sido inscritos los nacimientos de Fernando Antonio José Barbi Villar, Faustino López Requena, Pablo Sánchez Molina, Alicia María Carmen Zapatero Garbayo y Pedro José García Calvo, y las defunciones de Tomás García Villoslada, de 28 años, de Baños de Río Tobía; Isidoro Galilea Fernández, de 69 años, de Santa Engracia de Juberia; Emeterio Reinares Rios, de 26 años, de Soto de Cañeros y Benito María Azorla, de 62 años, de Santo Domingo de la Calzada.

En el Registro civil han sido inscritos los nacimientos de Fernando Antonio José Barbi Villar, Faustino López Requena, Pablo Sánchez Molina, Alicia María Carmen Zapatero Garbayo y Pedro José García Calvo, y las defunciones de Tomás García Villoslada, de 28 años, de Baños de Río Tobía; Isidoro Galilea Fernández, de 69 años, de Santa Engracia de Juberia; Emeterio Reinares Rios, de 26 años, de Soto de Cañeros y Benito María Azorla, de 62 años, de Santo Domingo de la Calzada.

En el Registro civil han sido inscritos los nacimientos de Fernando Antonio José Barbi Villar, Faustino López Requena, Pablo Sánchez Molina, Alicia María Carmen Zapatero Garbayo y Pedro José García Calvo, y las defunciones de Tomás García Villoslada, de 28 años, de Baños de Río Tobía; Isidoro Galilea Fernández, de 69 años, de Santa Engracia de Juberia; Emeterio Reinares Rios, de 26 años, de Soto de Cañeros y Benito María Azorla, de 62 años, de Santo Domingo de la Calzada.

En el Registro civil han sido inscritos los nacimientos de Fernando Antonio José Barbi Villar, Faustino López Requena, Pablo Sánchez Molina, Alicia María Carmen Zapatero Garbayo y Pedro José García Calvo, y las defunciones de Tomás García Villoslada, de 28 años, de Baños de Río Tobía; Isidoro Galilea Fernández, de 69 años, de Santa Engracia de Juberia; Emeterio Reinares Rios, de 26 años, de Soto de Cañeros y Benito María Azorla, de 62 años, de Santo Domingo de la Calzada.

En el Registro civil han sido inscritos los nacimientos de Fernando Antonio José Barbi Villar, Faustino López Requena, Pablo Sánchez Molina, Alicia María Carmen Zapatero Garbayo y Pedro José García Calvo, y las defunciones de Tomás García Villoslada, de 28 años, de Baños de Río Tobía; Isidoro Galilea Fernández, de 69 años, de Santa Engracia de Juberia; Emeterio Reinares Rios, de 26 años, de Soto de Cañeros y Benito María Azorla, de 62 años, de Santo Domingo de la Calzada.

En el Registro civil han sido inscritos los nacimientos de Fernando Antonio José Barbi Villar, Faustino López Requena, Pablo Sánchez Molina, Alicia María Carmen Zapatero Garbayo y Pedro José García Calvo, y las defunciones de Tomás García Villoslada, de 28 años, de Baños de Río Tobía; Isidoro Galilea Fernández, de 69 años, de Santa Engracia de Juberia; Emeterio Reinares Rios, de 26 años, de Soto de Cañeros y Benito María Azorla, de 62 años, de Santo Domingo de la Calzada.

En el Registro civil han sido inscritos los nacimientos de Fernando Antonio José Barbi Villar, Faustino López Requena, Pablo Sánchez Molina, Alicia María Carmen Zapatero Garbayo y Pedro José García Calvo, y las defunciones de Tomás García Villoslada, de 28 años, de Baños de Río Tobía; Isidoro Galilea Fernández, de 69 años, de Santa Engracia de Juberia; Emeterio Reinares Rios, de 26 años, de Soto de Cañeros y Benito María Azorla, de 62 años, de Santo Domingo de la Calzada.

En el Registro civil han sido inscritos los nacimientos de Fernando Antonio José Barbi Villar, Faustino López Requena, Pablo Sánchez Molina, Alicia María Carmen Zapatero Garbayo y Pedro José García Calvo, y las defunciones de Tomás García Villoslada, de 28 años, de Baños de Río Tobía; Isidoro Galilea Fernández, de 69 años, de Santa Engracia de Juberia; Emeterio Reinares Rios, de 26 años, de Soto de Cañeros y Benito María Azorla, de 62 años, de Santo Domingo de la Calzada.

En el Registro civil han sido inscritos los nacimientos de Fernando Antonio José Barbi Villar, Faustino López Requena, Pablo Sánchez Molina, Alicia María Carmen Zapatero Garbayo y Pedro José García Calvo, y las defunciones de Tomás García Villoslada, de 28 años, de Baños de Río Tobía; Isidoro Galilea Fernández, de 69 años, de Santa Engracia de Juberia; Emeterio Reinares Rios, de 26 años, de Soto de Cañeros y Benito María Azorla, de 62 años, de Santo Domingo de la Calzada.

En el Registro civil han sido inscritos los nacimientos de Fernando Antonio José Barbi Villar, Faustino López Requena, Pablo Sánchez Molina, Alicia María Carmen Zapatero Garbayo y Pedro José García Calvo, y las defunciones de Tomás García Villoslada, de 28 años, de Baños de Río Tobía; Isidoro Galilea Fernández, de 69 años, de Santa Engracia de Juberia; Emeterio Reinares Rios, de 26 años, de Soto de Cañeros y Benito María Azorla, de 62 años, de Santo Domingo de la Calzada.

En el Registro civil han sido inscritos los nacimientos de Fernando Antonio José Barbi Villar, Faustino López Requena, Pablo Sánchez Molina, Alicia María Carmen Zapatero Garbayo y Pedro José García Calvo, y las defunciones de Tomás García Villoslada, de 28 años, de Baños de Río Tobía; Isidoro Galilea Fernández, de 69 años, de Santa Engracia de Juberia; Emeterio Reinares Rios, de 26 años, de Soto de Cañeros y Benito María Azorla, de 62 años, de Santo Domingo de la Calzada.

En el Registro civil han sido inscritos los nacimientos de Fernando Antonio José Barbi Villar, Faustino López Requena, Pablo Sánchez Molina, Alicia María Carmen Zapatero Garbayo y Pedro José García Calvo, y las defunciones de Tomás García Villoslada, de 28 años, de Baños de Río Tobía; Isidoro Galilea Fernández, de 69 años, de Santa Engracia de Juberia; Emeterio Reinares Rios, de 26 años, de Soto de Cañeros y Benito María Azorla, de 62 años, de Santo Domingo de la Calzada.

En el Registro civil han sido inscritos los nacimientos de Fernando Antonio José Barbi Villar, Faustino López Requena, Pablo Sánchez Molina, Alicia María Carmen Zapatero Garbayo y Pedro José García Calvo, y las defunciones de Tomás García Villoslada, de 28 años, de Baños de Río Tobía; Isidoro Galilea Fernández, de 69 años, de Santa Engracia de Juberia; Emeterio Reinares Rios, de 26 años, de Soto de Cañeros y Benito María Azorla, de 62 años, de Santo Domingo de la Calzada.

En el Registro civil han sido inscritos los nacimientos de Fernando Antonio José Barbi Villar, Faustino López Requena, Pablo Sánchez Molina, Alicia María Carmen Zapatero Garbayo y Pedro José García Calvo, y las defunciones de Tomás García Villoslada, de 28 años, de Baños de Río Tobía; Isidoro Galilea Fernández, de 69 años, de Santa Engracia de Juberia; Emeterio Reinares Rios, de 26 años, de Soto de Cañeros y Benito María Azorla, de 62 años, de Santo Domingo de la Calzada.

En el Registro civil han sido inscritos los nacimientos de Fernando Antonio José Barbi Villar, Faustino López Requena, Pablo Sánchez Molina, Alicia María Carmen Zapatero Garbayo y Pedro José García Calvo, y las defunciones de Tomás García Villoslada, de 28 años, de Baños de Río Tobía; Isidoro Galilea Fernández, de 69 años, de Santa Engracia de Juberia; Emeterio Reinares Rios, de 26 años, de Soto de Cañeros y Benito María Azorla, de 62 años, de Santo Domingo de la Calzada.

En el Registro civil han sido inscritos los nacimientos de Fernando Antonio José Barbi Villar, Faustino López Requena, Pablo Sánchez Molina, Alicia María Carmen Zapatero Garbayo y Pedro José García Calvo, y las defunciones de Tomás García Villoslada, de 28 años, de Baños de Río Tobía; Isidoro Galilea Fernández, de 69 años, de Santa Engracia de Juberia; Emeterio Reinares Rios, de 26 años, de Soto de Cañeros y Benito María Azorla, de 62 años, de Santo Domingo de la Calzada.

En el Registro civil han sido inscritos los nacimientos de Fernando Antonio José Barbi Villar, Faustino López Requena, Pablo Sánchez Molina, Alicia María Carmen Zapatero Garbayo y Pedro José García Calvo, y las defunciones de Tomás García Villoslada, de 28 años, de Baños de Río Tobía; Isidoro Galilea Fernández, de 69 años, de Santa Engracia de Juberia; Emeterio Reinares Rios, de 26 años, de Soto de Cañeros y Benito María Azorla, de 62 años, de Santo Domingo de la Calzada.

En el Registro civil han sido inscritos los nacimientos de Fernando Antonio José Barbi Villar, Faustino López Requena, Pablo Sánchez Molina, Alicia María Carmen Zapatero Garbayo y Pedro José García Calvo, y las defunciones de Tomás García Villoslada, de 28 años, de Baños de Río Tobía; Isidoro Galilea Fernández, de 69 años, de Santa Engracia de Juberia; Emeterio Reinares Rios, de 26 años, de Soto de Cañeros y Benito María Azorla, de 62 años, de Santo Domingo de la Calzada.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

SECCION FEMENINA

DEPARTAMENTO DE MUSICA

Todos los camaradas que integran los coros de esta Sección Femenina, deberán personarse hoy, viernes, a las ocho en punto de la noche, al objeto de enterarse de un asunto de extraordinaria importancia.

ESCUELAS DEL HOGAR

El próximo mes de marzo comenzarán las clases en la Escuela del Hogar que la Sección Femenina ha instalado en General Mola, 64, primero.

Se enseñarán, entre otras, las siguientes asignaturas: Economía Doméstica, Corte y Confección, Labores útiles y de adorno, Cuidado, Puericultura, etc., etc.

Todas las muchachas que deseen asistir a las mencionadas clases, sean o no afiliadas a la organización, pueden pasar por nuestras oficinas, Segasta, 4, para matricularse. (Regiduría de Cultura), mediante el pago mensual de 10 pesetas 1 año afiliadas y 5 las obreras sindicalizadas. Recibirán las enseñanzas gratis. Horas de mediodía de once a una y de cuatro a siete, todos los días laborales.

CITACION

Las flechas azules que a continuación se citan deberán presentarse sin excusa ni pretexto alguno para un asunto de importancia, dentro de los días laborales de esta semana, durante las horas de oficina, en esta Regiduría Provincial, General Mola, 37, segundo, centro.

Conchita Alfonso, Justina Alonso, Azucena Botzquez, Cecilia Blanco, Araceli Bilbao, Rosita Botia, Carmen Castillo, Angelita González, Gloria Gómez, Carmen Guzmán, Blanca Hervas, Pilar Prieto, Amparo López, Aldia Lla, Marta, Esperanza Martínez, Carmen Miranda, Mercedes Macia, Trinidad Maseo, Carmen Pujadas, Consuelo Palacios, Isabel Pardo, María Luisa Ramírez, Josefina Ruiz, Joaquina Ruiz, Carmen Sáenz Alfaro, Carmen Hermosilla, y Odilia Sánchez.

SINDICATO DEL METAL

El Sindicato Nacional, en su escrito de fecha 13 del actual, pone en conocimiento de todos los industriales de maquinaria, electricidad y artículos de viaje, que para superior criterio no se autoriza el régimen de libertad de precios para ningún artículo, que haya sido sustituido por el "precio registrado definitivo", debiendo solicitar, en cada caso y acompañar tarifa de precios de venta al público por quintuplicado, de los artículos de que se trate.

Por lo tanto, todos los industriales interesados, a quienes les afecte la referida orden se les previene la obligación que tienen de solicitar de la Oficina Superior de Precios, la correspondiente aprobación para cada artículo fabricado, acompañando los escalonados pertinentes en la forma mencionada, a fin de obtener su debida aprobación.

SINDICATO DE LA MADERA Y CORCHO

Todos los industriales carpinteros y ebanistas encuadrados en este Sindicato, pueden pasar por nuestras oficinas, República Argentina, 9, primero, y horas de nueve y media a una media, con el fin de recoger los vales de la cola fría que les haya correspondido en la actual distribución.

Para todo aquél que desee examinar, se halla expuesta la misma en el tablón de anuncios de este Sindicato.

FRENTE DE JUVENTUDES

FINAL DE UNA ETAPA

La repoblación forestal continúa con ritmo creciente en nuestra provincia. Las carreteras y caminos del vecino pueblo de Navarrete han sido testigos durante los pasados días de las actividades de más de una Centuria de muchachos que, incansables, han hecho posible la colocación de árboles. A los dos lados de las calzadas.

Como colofón de esta labor que el Frente de Juventudes emprende movilizándose al servicio de la Patria, por la repoblación forestal, el pasado miércoles, por

Guía Médica

D. García Atance

MEDICINA GENERAL
Estómago, Hígado, Intestino
Laboratorio Analítico
AVENIDA DE COLON, 11, 1.^o

Consultorio y Clínica Operativa de ENFERMEDADES DE LOS OJOS
MARTINEZ ARIZNAVARRETA

CRONICAS DE LA REGION

CALAHORRA, 18

El martes de la presente semana fué huésped de Calahorra el alcalde de Haro, don Victoriano Prieto. En su corta estancia en esta ciudad, acompañado en todo momento por nuestro alcalde don Antonio Martín Pérez, visitó detenidamente las distintas obras y dependencias municipales. Matadero municipal, viviendas protegidas, obras de pavimentación de las principales calles, emplazamiento del nuevo Palacio consistorial, planos de este edificio, planos del mercado de abastos, de la nueva Parroquia, etc. El Sr. Prieto quedó magníficamente impresionado del progreso que para Calahorra suponen las obras recién terminadas, las que se están realizando y las que ya están aprobadas y preparadas para ejecutar.

En esta visita del alcalde de Haro quedaron más íntimamente estrechados los lazos de buena amistad que le unen con nuestra primera autoridad local, amistad que responde francamente a la que entre sí tienen y se distinguen las dos primeras ciudades riojanas, Calahorra y Haro, ciudades hermanas, se honran con lazos de sincero afecto que con motivo de esta visita se ha puesto más de manifiesto. Por eso agradecemos vivamente la atenta visita del activo alcalde de Haro don Victoriano Prieto, a quien saludamos muy cordialmente.

Continúan celebrándose en la Casa Social de Acción Católica las brillantes conferencias pro-campaña de Santificación de las fiestas y de las cantes que nos ocupamos en nuestra anterior información. El amplio salón de actos se ve cada día más animado de selecta concurrencia.

Se ha recrudecido el tiempo. Febrero está haciendo de las suyas. Llover no, pero ayer, aparecieron los tejados y campos casi blancos de nieve, aunque en tan pequeña cantidad que a media mañana este aspecto había desaparecido. Sin embargo el frío que disfrutamos es intenso y el termómetro llegó a marcar cuatro grados bajo cero a la madrugada.

Por causa de la sequía se manguará gran parte de la cosecha de cereales. Los agricultores están decididos a dedicar al cultivo de la remolacha gran intensidad.

Se ha posesionado del cargo de mariona titular del Ayuntamiento de Calahorra la señorita Filera Alonso, nombrada con carácter interino por la Jefatura Provincial de Sanidad.

Nuestra enhorabuena.

El martes hubo cine en el Ideal, proyectándose la película titulada "Ausencia injustificada", que resultó muy entretenida.

Hoy, jueves, también hay cine en sesión continua.

Para mañana, viernes, nos anuncian el espectáculo musical titulado "Cielos modernos" con Blas Vilson y su orquesta Club Ritmo, que tan gran impresión causó con su actuación en Logroño.

HARO, 18

En otra ocasión dimos a la publicidad la noticia de que, la directiva de la Sociedad Unión Artesana, se hallaba realizando importantes reformas en los salones de la misma. Como consecuencia de tales obras, el salón de fiestas ha sido notablemente ampliado y decorado con exquisito gusto, en el que destaca principalmente la sencillez. Con estos trabajos, que habrán de quedar completamente terminados dentro de la actual semana y con la reciente habilitación del salón del piso segundo, la Sociedad ha experimentado un notable cambio, que ha sido elogiosamente comentado por todos los asociados, pues que ha venido a reducir en una mayor comodidad y gran estancia.

Para inaugurar las nuevas obras, la junta directiva ha organizado un baile que tendrá lugar el próximo sábado de ocho de la noche en adelante, amenizado por la orquesta que dirige el maestro Mendiolza.

Según un bando que ha sido publicado por la Alcaldía, se pone en conocimiento del vecindario, que durante los días jueves, viernes y sábado de la presente semana, cuantos vecinos deseen cambiar sus cartillas de la tienda o panadería donde actualmente se suministran de artículos racionados, se presenten en la sucesiva en otra panadería o tienda, pueden indicarlo en las oficinas de la Delegación Local de Abastos durante las horas de despacho.

Pasados los indicados días, no se admitirá ningún cambio, sea cualquiera el motivo que pueda alegarse.

En las funciones que se celebran hoy en el Teatro Bretón, se proyecta la película titulada "La hija de Drácula". Como complemento se pasará el número uno del noticiario nacional "NO-DO". Ya era hora!

El temporal de lluvia y nieve que hemos padecido durante los días anteriores de la presente semana, ha motivado la paralización de la poda que se está realizando en los árboles del paseo de la Vega, cuyos trabajos están a punto de quedar ultimados. La brigada municipal se ocupa actualmente en la pavimentación del solar, recientemente adquirido

TORRECILO DE CAMBROS, 18

Llevamos dos días de nieve y hielo, haciéndose las calles intrasitables, siendo causa de algunas caídas de personas, aturdidamente sin consecuencias, pero no estaría demás que cuando llegasen estos temporales cada vecino limpiase el trozo de calle que corresponde a su vivienda y el beneficio sería general.

Nuestro médico titular don Juan Seoane Castilla y esposa doña María Vicallo, lloran la pérdida de su querida

PATRONOS!

Si tenéis permanentemente más de diez trabajadores, la ley os impone el pago directo del Subsidio Familiar a vuestros productores. Procurad cumplimentar estos papeletos en el presente año. En las delegaciones de la Caja Nacional de Subsidios Familiares os informarán.

Los actos obligatorios y nada más que nominalmente demuestran su condición de miembros de la Juventud.

¡Joven de Acción Católica! No dejes de asistir a estos actos, demostrando así, prácticamente, tu condición de católico, y procurar llevar a tus amigos, realizando de esta manera una labor de apostolado que es la característica de nuestra Juventud.

En el año 1897 se llegó a construir en Alemania el primer "MOTOR DIESEL" del mundo en condiciones para el trabajo.

Esta genial construcción que hace época, fué conseguida venciendo enormes dificultades en el transcurso de los años 1893 al 1897, por su inventor el Ingeniero alemán RUDOLF DIESEL y sus colaboradores.

Hoy día, industrias alemanas se encuestran con capacidades para construir instalaciones con motores DIESEL, cuya potencia asciende a unos 10.000.000 de HP.

La obra de RUDOLF DIESEL y de sus colaboradores, verdadera revolución de la técnica, regaló al mundo una fuente inagotable de energías.

COLOCACIONES

SE PRECISAN AGENTES para trabajar Titulos de Ahorro en las provincias de Zaragoza, Soria, Rioja, Burgos, Valladolid y San Sebastián. Presentarse en República Argentina, núm. 8, bajo.

SEÑORA de 40 a 50 años, se necesita para servir a señor solo en pueblo próximo a la capital. Provisión Av. Colón, T. 8, 2.º, 129.

CHICO se necesita para hacer encargos, informes, Oficina de Colocación. Referencia 133.

SIRVENTE se necesita en el Bar "La Estrella". Cristo, 4.

RICARDO GUEVA CÁMARA

GARGANTA, NARIZ y OÍDO
Pasará CONSULTA todos los MARTES en la Clínica del DOCTOR ARMILLO, HARO

La sesión celebrada por el Ayuntamiento el pasado lunes, fué presidida por el Sr. Alcalde, don Moisés Domínguez, asistiendo todos los señores concejales.

Se aprobaron cuentas de Cirilo Bretón, de Félix León, de Juan Cruz Hernández, de Victoriano Herrero, de Felipe Ucha, de Eduardo Jiménez y Superior del Hospital.

Previo exámen, se aprueban varias instancias y se levanta la sesión.

El pasado martes, confortado con los auxilios espirituales, ha fallecido en esta ciudad, a los 76 años de edad, el virtuoso sacerdote don Valentín Tarazona Garrido, capellán del Santo Hospital.

El acto de su entierro constituyó una gran manifestación de duelo.

Reciban sus apenados sobrinos don Antonio García Tarazona, maestro nacional de Espanza de Galar (Navarra), don Hilosón, doña Josefa y doña Cecilia Castillo Tarazona y demás familiares, nuestro más sincero y sentido pésame.

Continúa en perfecto estado de salud los tres niños dados a luz en un solo parto por la esposa del obrero don Miguel Galdiano.

La madre de los recién nacidos es obra de la acreditada fábrica de calzado de don Demetrio Domínguez, y nos interesa mucho aclarar, que todos los obreros de esta fábrica apenas han conocido la extraordinaria noticia del triple alumbramiento de su compañera, hicieron una colecta o suscripción, que alcanzó un gran éxito y que fué encabezada con una muy respetable cantidad por el empresario don Demetrio Domínguez.

El M. I. Ayuntamiento según se ve en los acuerdos de la última sesión, también acordó costearles los lactancias, con la cantidad acostumbrada.

Algunos señores concejales, según se nos informa, que hemos podido adquirir, también han obsequiado a este prolífico matrimonio con sendos donativos.

Lamentamos que por un olvido u omisión involuntaria, desde luego ajeno a nuestra voluntad, no apareciera estos datos en nuestra información anterior.

AGENCIA VICENTE PALACIOS

Compra, venta y cambio, fincas rústicas, urbanas y traspasos. Oficio de Junio, 15, 2.º.

VENDO: Casita con 4 habitaciones y cuatro colmenas de tierra, en 23.500 pías. Libre. Chalets con terreno, 47 y 52.000 pías. Casa-chalet con corrales y huerta, en 52.000 pías. Pisos desde 20 a 31.000 pías. Todas llaves en mano. Casa de 4 pisos y planta baja, en 180.000 pías. Razón, Puente, 6 y 8, 1.º iz. Dorco.

madre doña Josefa Sammartín, vinda de Picallo, accedida en Santiago de Compostela, para cuyo punto ha salido precipitadamente su hijo.

Al hacernos presentes la expresión de nuestra condolencia, hacemos votos por que la resignación cristiana mitigue en lo posible el dolor por la inesperada pérdida, nunca bastante lamentada.

El domingo, en la Casa Consistorial, fueron rematadas las obras de vivienda destinadas al alquil y al archivo instaladas en una habitación con figura al despacho del Sr. Alcalde por el maestro de obras don Román García Brieva, en 675 pesetas.

Dos reformas verdaderamente necesarias, particularmente el archivo que en reciente visita hemos podido comprobar que se halla en estado deplorable por falta de blanqueo y arreglo de paredes.

Se está haciendo el amillaramiento de fincas rústicas lo mismo propietarios que colonos a medida que se van llamando a las oficinas del Ayuntamiento, darán cuenta de la superficie de tierra que poseen, linderos, número de árboles y el valor de las fincas en venta y en renta.

GANADOS

VACAS de leche, vendiendo 2 recién paridas, Paula Hernández, S. Acaño.

VACAS, se venden dos, una con leche y otra para parir, primer parto, en este mes. Razón, Constantino Calías, en Cizur.

VACA se vende recién parida, con su cría, Deogracias Najera, Carretera de Laguardia, kilómetro 2.

VACAS, José Comde y Compañía. Desembarran hoy 12 vacas recién paridas de la montaña, en plena producción. Para verlas y tratar, en la Cuadra de Julián Ortiz.

SE VENDE una novilla y una vaca de 6 meses preñada. Razón, José María Alegria, en Huéscaros.

CABRAS, se venden 70, con varias crías, o se cambian por ovejas. Tratar con Juliana Oestare, en Labastida (Alava).

SE VENDEN 30 cabras superiores todo diente, preñadas, o se cambian por ovejas o vacas preñadas. Para ver y tratar, Nicolás Agüero Gordo, No se contesta por carta.

VENDO tres terneros, dos vacas, tres cerdos de unas 5 arrobas, y una cerda de cría de 14 arrobas. Vara de Rey, 9, cuervo.

VACA preñada y dos novillas de dos meses, vende Mateo Barrio, Cascados. Huerta de los Espinos.

SE VENDEN dos novillos de tres años y una novilla de un año. Enrique Grijalva, en Valgañón.

VENTA de rebaño con 160 ovejas pariendo. Informes, Tomás Cruz (de Goralles), Miranda de Ebro.

VACA recién parida, 4 años; otra en días de parir, 3 años; y una preñada. Para verlas y tratar, Victoriano Murillo, en Herramilluri.

VACA con su ternero, se vende. Razón, Leonardo Reimars, en el Camino de Cascajos.

NOVILLAS se venden dos del primer parto, holandesas, superiores, una recién parida con ternero y la otra para parir. Beldor Rojo, en Murillo de Río Leza.

SE VENDEN dos vacas de 2.º parto, con 40 y 50 cuartillos, y un cerdo con arreos de 2.000 a 2.500 kgs. Napoleón Irribarria, Alberite.

SE VENDE una vaca cerrada, bien enganchada; una vaca en días de parir del 2.º parto, y un cerdo con arreos de 2.000 kilos. Tratar con Tomás Gómez Martín, Alberite.

OVEJAS, se venden 63, con 30 cuerdos. Tratar con Modesto Irribarria, en Huéscaros.

VACA superior recién parida, se vende. Carretera de Zaragoza, Kilómetro 2, Valeriano Soto.

HUESPEDES

SE ALQUILAN dos habitaciones y se hacen huéspedes todo confort. Víctor Pradera, 3, 2.º, Izda.

CEDO habitación y alcoba, central, 1 a 2 camas. Razón Nueva Rioja

FUNCIONARIO alquilaba piso pequeño, soleado. Razón, Telf. 2167.

CEDO habitación para matrimonio, y una patrona a pensión completa. Razón en Nueva Rioja.

NODRIZAS

Dos nodrizas, con urgencia, se necesitan para criar en sus casas respectivas. Informes, Teresa Pastor, Comadrona, Arnedo.

PERDIDAS

Mantoe de sacerdote, el día 6 de este mes, en a tren Correo entre Logroño y Zaragoza. Su entrega en esta Administración o al Jefe de la Estación de Calahorra.

Gafas, montura clara, funda marrón, de Quelpo de Llano por la Estación a la calle Mayor. Se ruega su entrega en Mayor, 76, 1.º. Cuando de curso, en el Teatro Moderno. Gratificar su entrega en Vara de Rey, 12, 3.º, Izda.

Guante, lana, caballero, desde Los Leones al Teatro Moderno. Se ruega su entrega en Nueva Rioja, "Villa Angaita". Camino Cristo, a Fondón las Animas. Se gratificará espeditamente, por ser recuerdo de familia, entregar dicha funda.

ANUNCIOS CLASIFICADOS

IRASPASOS

URGENTISIMO traspaso Mercadería, por no poderla atender. Razón en Nueva Rioja.

TRASPASO acreditado negocio de Electricidad en Logroño. Razón, D. Nájera, Gral. Franco, 31, 2.º, Iz.

TRASPASO o vendió Café Bar con toda comodidad, en Laguardia (Alava). Dirigirse al dueño Coste Sarraide, en la ciudad local.

OCASION. Traspaso Negocio de Vinos, por litros, con un cajón de 500 pías. día. Valor, con utensilios, 32.000 pías. Informa "Pozza". Barlocco, 26, 2.º.

BAQUETERIA

Confecciones acreditada y bien situada, se tras pasa por no poderla atender. Razón en Nueva Rioja.

VEHICULOS

BICICLETAS, Señorita, Caballero y Niños, completas, ha recibido Gopagui.

COCHE Servicio Público, muy buen estado y documentación en regla, se vende. H. Moroy, 16. Telf. 1347.

COMPRO Camioneta Ford, modelo 10. Documentación en regla. Dirigirse: F. Broquetas, Calahorra.

COCHE CRISLER, vendo, con motor Ford, de servicio público y varias fincas. Razón, Garage Sport San Antón, 8.

VENDO CAMION marca "Mercedes-Benz" de Gas-Oil, último modelo, 4 toneladas, ruedas con neumáticos nuevos, de la medida 500 x 20, con toda la documentación en regla. Razón, Usandizaga, 18, 2.º, Izda. Teléfono 13923. San Sebastián.

COCHE "Chrysler", 24 H. P., con S. P., propio para gasóleo, vende Jesús Olano, en Olmeco, Telf. 18.

CAMIONETA "FIAT" propia para cargar 500 o 600 kilos, con documentación, cupo de gasolina 200 litros, se vende. Razón, Domingo Salazar, en Fuenmayor.

VENDO CAMION marca "Federal" de 4 a 5 toneladas, con Gasóleo, a toda prueba y documentación, documentación toda en regla. Razón, Usandizaga, 18, 2.º, Izda. Telf. 13923. San Sebastián.

COCHE WIPAC, 14 H. P., documentación en regla, perfecto estado y a prueba, vende Arturo San Juan, Teléfono 13923. Viana (Navarra), y Logroño, Teléfono 32-12.

VENDO CAMION "Dodge", 4 tna, con gasóleo, carrocería motor, etc. como nuevo, todo en regla, cupo gasolina 150 litros. José Martínez, en San Adrián.

VENDO TRACTOR "Fordson" recondicionado, Razón Fermín Amatrián, en San Adrián.

BICICLETA de señora, se vende. Razón, Caballero, 33, 1.º.

VENTAS

PLANTONES de nogal; cajones y muebles, se venden. "Casa Amara", G. Mola, 104 y 106. Portales.

VENDO Mostrador y separación de un despacho de 8 a 8,5 metros, enterado, zócalo de tarima, dos puertas de roa y varios rotulos. Ocho de Junio, 1, centro, Izda. Razón en Nueva Rioja.

VENTAS: Motores de 3 y 9 H. P. marca A. E. G.; Sierra de cinta de un metro de volante; Afiladora automática Guillot; y Basculante para 3 toneladas, junto a separador. Dirigirse: Teléfono 19-60.

SE VENDE o cambia por más pequeña, bomba centrífuga para ocho hectáreas, y un carro para 3.500 kilos. Dirigirse a Vicente Palacios, en Rincón de Soto.

LABRADORES. ¿Queréis comprar algarrofas? Pienso bueno para vuestro ganado, por vagón o por días sueltas, os venderé, en rama o molida, Justo Herrerros, en Calahorra. Teléfono 85.

HUEVOS para incubir, raza Castellana Negra y Leghorn, se venden. Granja El Portillo, Alberite.

SIMIENTE de Alfalfa, seleccionada, se vende a 10 pías. kilo. Don Lardero, Valero Estefanía, y en Logroño, Herrerros, 13, tienda.

MAQUINA ESCRIBIR "Mercedes", 140 espacios, seminueva, se vende. Muro de Cervantes, 13, 1.º.

SEMILLA de tomate, seleccionada, vende Hipólito Moreno, en Alfaro.

VENDO Moto-bomba "Bloch", motorizada, 1/8, Villegas 2, Almacén.

RADIO 5 lamparas, normal y corta, americana, se vende. Informes, Madrid de Dios, Extra 1, 2.º, decha.

CONSERVAS CASERAS. Compramos nuestra corrodora de latas de tipo económico que sirve para arreglar los botes usados y vacuados. Muy útil para hoteles, confeiteros, hojalateros, comunidades, hortelanos, etc. Encarguela con tiempo. Pide detalles, sin compromiso a "Sonno". Sida, Lida. Apartado n.º 22. Bilbao.

CAMA de matrimonio, moderna, seminueva, Jean "Nunakia", y 7 roles de pared desportador, pulsera y repetición de bolsillo. Radio norteamericana, 3 ondas, se venden. Razón, Av. de Navarra, 15, 3.º.

MAQUINA DE ESCRIBIR "Underwood", en perfecto estado, se vende. Razón, General Franco, V. M. 2.º, decha, Flandes e Casas Barajas.

BOMBA de tracción, con motor a gas, se vende. Informes, Calle Ruafada, "Reja Dorada".

TROMPETA en Si bemol, con embudo de goma, seminueva, vende Donifacio Diez, en Ezcaray.

ACEPILLADORA COMBINADA, 1700x350 mm. Apartado 447, Bilbao.

VARIOS

GRATIFICAR con 100 pías, a que proporcione piso céntrico, de 80 a 100 pías. Razón, Nueva Rioja.

DISPONGO de 80 a 90.000 Ptas. sobre hipoteca. Razón, Nueva Rioja.

QUISIERA en arriendo tienda con casa. Razón en Nueva Rioja.

PISO con cuarto baño, se arrienda, en 180 pías, próximo Cuartel Artillería. Informes, de 8 a 6, en

GANADOS

VACAS de leche, vendiendo 2 recién paridas, Paula Hernández, S. Acaño.

VACAS, se venden dos, una con leche y otra para parir, primer parto, en este mes. Razón, Constantino Calías, en Cizur.

VACA se vende recién parida, con su cría, Deogracias Najera, Carretera de Laguardia, kilómetro 2.

VACAS, José Comde y Compañía. Desembarran hoy 12 vacas recién paridas de la montaña, en plena producción. Para verlas y tratar, en la Cuadra de Julián Ortiz.

SE VENDE una novilla y una vaca de 6 meses preñada. Razón, José María Alegria, en Huéscaros.

CABRAS, se venden 70, con varias crías, o se cambian por ovejas. Tratar con Juliana Oestare, en Labastida (Alava).

SE VENDEN 30 cabras superiores todo diente, preñadas, o se cambian por ovejas o vacas preñadas. Para ver y tratar, Nicolás Agüero Gordo, No se contesta por carta.

VENDO tres terneros, dos vacas, tres cerdos de unas 5 arrobas, y una cerda de cría de 14 arrobas. Vara de Rey, 9, cuervo.

VACA preñada y dos novillas de dos meses, vende Mateo Barrio, Cascados. Huerta de los Espinos.

SE VENDEN dos novillos de tres años y una novilla de un año. Enrique Grijalva, en Valgañón.

VENTA de rebaño con 160 ovejas pariendo. Informes, Tomás Cruz (de Goralles), Miranda de Ebro.

VACA recién parida, 4 años; otra en días de parir, 3 años; y una preñada. Para verlas y tratar, Victoriano Murillo, en Herramilluri.

VACA con su ternero, se vende. Razón, Leonardo Reimars, en el Camino de Cascajos.

NOVILLAS se venden dos del primer parto, holandesas, superiores, una recién parida con ternero y la otra para parir. Beldor Rojo, en Murillo de Río Leza.

SE VENDEN dos vacas de 2.º parto, con 40 y 50 cuartillos, y un cerdo con arreos de 2.000 a 2.500 kgs. Napoleón Irribarria, Alberite.

SE VENDE una vaca cerrada, bien enganchada; una vaca en días de parir del 2.º parto, y un cerdo con arreos de 2.000 kilos. Tratar con Tomás Gómez Martín, Alberite.

OVEJAS, se venden 63, con 30 cuerdos. Tratar con Modesto Irribarria, en Huéscaros.

VACA superior recién parida, se vende. Carretera de Zaragoza, Kilómetro 2, Valeriano Soto.

HUESPEDES

SE ALQUILAN dos habitaciones y se hacen huéspedes todo confort. Víctor Pradera, 3, 2.º, Izda.

CEDO habitación y alcoba, central, 1 a 2 camas. Razón Nueva Rioja

FUNCIONARIO alquilaba piso pequeño, soleado. Razón, Telf. 2167.

CEDO habitación para matrimonio, y una patrona a pensión completa. Razón en Nueva Rioja.

NODRIZAS

Dos nodrizas, con urgencia, se necesitan para criar en sus casas respectivas. Informes, Teresa Pastor, Comadrona, Arnedo.

PERDIDAS

Mantoe de sacerdote, el día 6 de este mes, en a tren Correo entre Logroño y Zaragoza. Su entrega en esta Administración o al Jefe de la Estación de Calahorra.

Gafas, montura clara, funda marrón, de Quelpo de Llano por la Estación a la calle Mayor. Se ruega su entrega en Mayor, 76, 1.º. Cuando de curso, en el Teatro Moderno. Gratificar su entrega en Vara de Rey, 12, 3.º, Izda.

Guante, lana, caballero, desde Los Leones al Teatro Moderno. Se ruega su entrega en Nueva Rioja, "Villa Angaita". Camino Cristo, a Fondón las Animas. Se gratificará espeditamente, por ser recuerdo de familia, entregar dicha funda.

Una idea una realización

1897 1943

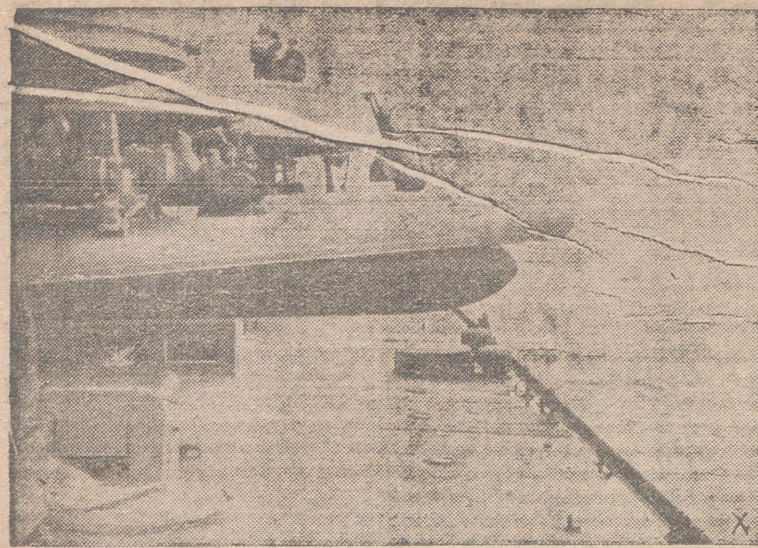
En el año 1897 se llegó a construir en Alemania el primer "MOTOR DIESEL" del mundo en condiciones para el trabajo.

Esta genial construcción que hace época, fué conseguida venciendo enormes dificultades en el transcurso de los años 1893 al 1897, por su inventor el Ingeniero alemán RUDOLF DIESEL y sus colaboradores.

Hoy día, industrias alemanas se encuestran con capacidades para construir instalaciones con motores DIESEL, cuya potencia asciende a unos 10.000.000 de HP.

La obra de RUDOLF DIESEL y de sus colaboradores, verdadera revolución de la técnica, regaló al mundo una fuente inagotable de energías.

EUROPA, siendo el continente de posibilidades limitadas, fomenta las obras más trascendentales del mundo entero.



AMENAZADORES ANTE CUALQUIER INCURSION DEL ENEMIGO, YERGUENSE LOS CAÑONES DE A BORDO.

DISCURSO DE GOEBBELS

(Viene de primera página)

sejos de nuestras fronteras. Exista un peligro nacional y este peligro debemos eliminarlo, cueste lo que cueste. Las medidas actuales no son sino remedios urgentes exigidos por la guerra. No afectan a la estructura de nuestra nación, sino que tienden a conseguir, lo más pronto y del modo más decisivo posible, la victoria final. Porque únicamente cuando tengamos suficientes soldados y suficientes armas, podremos oponernos al peligro que viene del Este y al que han provocado las potencias anglosajonas en el Oeste y en el Sureste. Sin embargo, Londres y Washington no deben hacerse ilusiones acerca del recibimiento que dispensaría el ejército del Reich a un intento de invasión por cualquier parte de Europa.

El ministro prosiguió: "Me siento satisfecho al someter al pueblo alemán este programa de victoria y sé que el pueblo no sólo acepta firmemente estas medidas, sino que las exige más imperiosamente que nunca. El pueblo italiano continuará con nosotros, bajo la guía de su gran Duce, el camino de la victoria. Además, en Asia Oriental, el valeroso pueblo japonés asalta golpe tras golpe a la potencia anglosajona. Así pues, los tres países del Eje, que son tres grandes potencias mundiales, cuentan con sus aliados la lucha contra la tiranía plutocrática y contra la amenaza bolchevique".

Entre nosotros no hay la menor duda sobre la victoria. El enemigo nos reconocerá el verano próximo, cuando demostraremos la antigua potencia ofensiva. Después de enumerar las diferentes representaciones del pueblo que se encuentran presentes, dice que la multitud que le escucha es una verdadera elección del pueblo alemán, ante el cual plantea diez preguntas, a saber:

¿Creéis en la victoria total y definitiva del pueblo alemán?

¿Estáis decididos a seguir al Führer a través de todas las dificultades y soportando las más duras pruebas personales en la lucha por la victoria?

¿Trabajaréis los 12, 14 e incluso 16 horas diarias hasta consumir vuestras energías al el Führer es lo pide?

¿Queréis la guerra total, total hasta el extremo máximo?

¿Vuestra confianza en el Führer es mayor, más absoluta, más inquebrantable que nunca?

¿Vuestra decisión de seguir siempre y realizar todo lo que sea preciso para llegar a un fin victorioso, es absoluta e ilimitada?

¿Haréis todo lo necesario para que el frente del Este cuente con los hombres y armas que se precisaban para dar el golpe mortal al bolcheviquismo?

¿Queréis que el Gobierno adopte medidas para que incluso las mujeres pongan todo su esfuerzo al servicio de la guerra y sean liberados nuevos hombres que trán a ayudar a sus mercedos que combaten en el frente del Este?

¿Estáis conformes en que los especuladores que se hagan culpables pierdan la cabeza?

¿Queréis que las cargas de la lucha sean distribuidas por igual entre los pobres y entre los ricos?

Todas estas preguntas fueron contestadas con gritos clamorosos, y en alguna ocasión los millares de oyentes gritaron: "Mándanos Führer y te obedeceremos". Después Goebbels declaró: "Por vuestras bocas ha declarado el pueblo alemán, en su actitud. Nuestros enemigos deben abandonar ciertas ilusiones y creencias equivocadas. Prometamos solemnemente al frente y al Führer que saldaremos al país en un solo bloque de voluntades con el que pueden contar plenamente. Con el corazón ardiente y la cabeza serena, emprendemos la realización de las tareas que imponen esta fase de la guerra. Caminaremos hacia la victoria. Esta victoria se basa en la fe que hemos depositado en el Führer. El espera de nosotros una labor que sobrepase a todo cuanto se ha visto hasta hoy. La nación está dispuesta a todo. El Führer ordena y nosotros le seguimos. Venimos al triunfo al alcance de la mano y vamos a cogerlo. Solamente podemos que dar pruebas de fuerza de voluntad. Esto es

lo que exige la hora presente, y por ello nuestra consigna es: "¡Pueblo, en pie; que la tempestad se desencadene!"

—(Efe).

BERLIN. El Palacio de los Deportes se encontraba totalmente lleno por miles y miles de personas que acudieron a escuchar a Goebbels. Puede considerarse que la multitud allí presente era una representación de toda la nación alemana. Una delegación fascista presidida por el embajador de Italia, Alfieri, fue acogida con una entusiasta ovación al entrar en la inmensa sala.

El discurso de Goebbels se vio frecuentemente interrumpido por ovaciones clamorosas, que adquirieron formidable intensidad al concluir el acto, especialmente al anunciar el ministro del Reich que Alemania reanudaría la ofensiva el próximo verano.

Antes de abandonar la sala, todos los participantes cantaron el coro del Himno alemán. Los corresponsales de la prensa extranjera quedaron impresionados por la forma en que se desarrolló el mitin. (Efe)

EMPRESARIO (PATRONO): Si estás obligado al pago directo del Subsidio Familiar a tus trabajadores, debes abonarlo todos los meses junto con las salidas.

El Ministro de Obras Públicas visita la Maquinaria Terrestre y Marítima

BARCELONA.—El ministro de Obras Públicas, don Alfonso Peña, acompañado de su esposa, su hija y su secretario particular, dedicó la mañana de hoy a realizar varias visitas particulares.

A última hora conferenció con el alcaide de los proyectos de obras públicas directamente relacionados con el Municipio.

Esta tarde visitó los talleres de la Maquinaria Terrestre y Marítima, acompañados del ingeniero jefe de Obras Públicas. Fue recibido por el director y miembros del Consejo Administrativo, así como

Detención de un elemento peligroso

BILBAO.—La policía tuvo noticias de que se encontraba en Bilbao un peligroso elemento rojo que había participado en numerosos crímenes durante la dominación rojo-separatista y que se ocultaba bajo un nombre supuesto.

Detenido, resultó llamarse Félix Moro, de 39 años de edad, casado, natural de Portugal, que usaba la documentación a nombre de Antonio Expósito Serrano. Diversas personas que fueron llamadas a declarar han reconocido a este individuo como uno de los que capitaneaban los grupos rojos que el día 4 de enero de 1937 asaltaron las cárceles, día en el que fueron asesinados más de doscientos patriotas. Félix Moro arrojó bombas al patio central de la cárcel de Larriaga.

Se le acusa también de haber asesinado, en unión de otro individuo, a un aviador nacional que cayó con su aparato, en territorio rojo.

Otro testigo reconoció en Félix a un individuo que el 4 de enero del mismo año, con las manos llenas de sangre, refería que acababa de echar a una camioneta a un hombre, ya herido, que pedía no la matasen porque tenía ocho hijos.

Igualmente, se le acusa de desvalijar los cadáveres de las personas de derecho asesinadas y de la detención de otras personas de la misma ideología, así como de hacer fuego con una ametralladora instalada en el centro de la capital.

PRECIOS:
Mes..... Cinco Ptas.
Trimestre... 15 Id.
Comisión 15/75

NUEVA RIOJA

TELEFONOS:
Administración 1501
Dirección 1337
Gerencia 1572

La contribución sobre la renta

Texto de las modificaciones introducidas en las disposiciones reguladoras del impuesto

MADRID.—La ley por la que se modifican las disposiciones vigentes reguladoras de la contribución sobre la renta, que hoy publica el "Boletín Oficial del Estado" dispone:

Artículo 1.º La tarifa establecida para la contribución de la renta, por la ley de 16 de diciembre de 1940, será sustituida por la siguiente:

TIPO IMPOSITIVO

Porción de renta imponible, comprendida entre:

0 y 80.000 pesetas, 0.
80.000'1 y 100.000 pesetas, 7'5.
100.000'01 y 150.000, 13.
150.000'01 y 250.000, 20.
250.000'01 y 500.000, 27.
500.000'1 y 1.000.000, 33.
El exceso sobre 1.000.000, 44.

Artículo 2.º El primer párrafo del artículo cincuenta y tres de la ley de 16 de diciembre de 1940, se entenderá modificado en los siguientes términos:

"Será baja de la renta imponible de los contribuyentes casados o viudos, una cantidad igual a la que resulte de multiplicar tres mil pesetas por el número de hijos legítimos del contribuyente. A estos efectos no se computarán:

A) Los hijos varones mayores de edad.

B) Los hijos menores de edad y las hijas solteras que tengan de por sí peculio con renta superior a la citada suma de tres mil pesetas anuales.

C) Las hijas casadas las religiosas y profesas."

Artículo 3.º Al párrafo primero del artículo tercero de la ley de 20 de diciembre de 1932, se le añadirá lo siguiente:

"Así como las utilidades de cualquier naturaleza o clase pagadas por personas naturales jurídicas domiciliadas en territorio español."

Artículo 4.º El número sexto del artículo sexto de la mencionada ley de 20 de diciembre de 1932, quedará redactada en la forma siguiente:

"El importe efectivo de lo satisfecho en el extranjero por razón de gravamen de carácter personal que afecte a los rendimientos originarios del extranjero y computados como renta al contribuyente para la determinación de la base de la contribución establecida por esta ley, o sobre el valor patrimonial de los bienes de que los dichos ingresos procedan."

B) El producto del tipo medio efectivo del gravamen aplicable a la renta del contribuyente por el importe de la parte de esa renta originaria del extranjero.

Segundo. La cuota de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria que afecte a los rendimientos de la propiedad intelectual, cuando el dominio de las obras pertenezca a sus autores, y a los ingresos procedentes del trabajo o servicios personales, excepto los comprendidos en el apartado c) del artículo quinto de la ley de 16 de diciembre de 1940, quedará redactada en la forma siguiente:

"El importe efectivo de lo satisfecho en el extranjero por razón de gravamen de carácter personal que afecte a los rendimientos originarios del extranjero y computados como renta al contribuyente para la determinación de la base de la contribución establecida por esta ley, o sobre el valor patrimonial de los bienes de que los dichos ingresos procedan."

Por la noche ha sido obsequiado por el Consejo de la empresa.

Un sabio profesor español miembro de la Academia Pontificia de Ciencias

BARCELONA.—Don José García Sifert, vicepresidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y del Instituto de España, ha llegado hoy de su viaje a Roma, donde el próximo día 21, durante el acto inaugural del curso 1943, en la Academia Pontificia de Ciencias, que presidirá Su Santidad el Papa, será recibido como miembro de dicha academia corporación. Es el primer español a quien se le ha concedido esta distinción. El señor García Sifert es una de las primeras autoridades mundiales en matemáticas físicas, pero no cree poseer méritos suficientes para haber merecido tan señalado honor. Estima que Su Santidad ha querido con esta distinción manifestar simbólicamente como reconoce y comprende el sentido espiritual y católico de la política que realiza el nuevo Estado español y que solemnemente ha proclamado el Generalísimo y Jefe Nacional de la Falange. Representará en dicho acto al Consejo Superior de Investigaciones Científicas y al Instituto Geológico de España.

Dará en Roma una conferencia sobre el tema "Prospección Geotécnica Minera", materia en que se halla especializado sobre la cual posee los profundísimos conocimientos que le han dado celebridad mundial. Su discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias versó, precisamente, sobre el método geotécnico de prospección, y ha sido la primera obra de geotécnica publicada en el mundo. Esta obra ha sido destacada de texto en la Universidad de Berlín y en la escuela de minas de Göttingen, Estados Unidos, entre otros centros de enseñanza.

En el pasado mes de enero se han sancionado 96 expedientes por distintas infracciones de la Ley de Tasas, las cuales importan 230.500 pesetas, más otras 75.000 que suman las propuestas de sanción elevadas a la Superioridad. Se ha hecho efectivo a los denunciados por el 40 por 100, 55.620 pesetas y abonado al fondo de beneficio social 27.500'08 pesetas. Se han intervenido diversos establecimientos de uso y consumo y finalmente han sido clausurados 2 establecimientos que se componen en 17 carpinterías, carpinterías de uteromarios, 6 molinos harineros y cuatro panaderías.

En el pasado mes de enero se han sancionado 96 expedientes por distintas infracciones de la Ley de Tasas, las cuales importan 230.500 pesetas, más otras 75.000 que suman las propuestas de sanción elevadas a la Superioridad. Se ha hecho efectivo a los denunciados por el 40 por 100, 55.620 pesetas y abonado al fondo de beneficio social 27.500'08 pesetas. Se han intervenido diversos establecimientos de uso y consumo y finalmente han sido clausurados 2 establecimientos que se componen en 17 carpinterías, carpinterías de uteromarios, 6 molinos harineros y cuatro panaderías.

En el pasado mes de enero se han sancionado 96 expedientes por distintas infracciones de la Ley de Tasas, las cuales importan 230.500 pesetas, más otras 75.000 que suman las propuestas de sanción elevadas a la Superioridad. Se ha hecho efectivo a los denunciados por el 40 por 100, 55.620 pesetas y abonado al fondo de beneficio social 27.500'08 pesetas. Se han intervenido diversos establecimientos de uso y consumo y finalmente han sido clausurados 2 establecimientos que se componen en 17 carpinterías, carpinterías de uteromarios, 6 molinos harineros y cuatro panaderías.

En el pasado mes de enero se han sancionado 96 expedientes por distintas infracciones de la Ley de Tasas, las cuales importan 230.500 pesetas, más otras 75.000 que suman las propuestas de sanción elevadas a la Superioridad. Se ha hecho efectivo a los denunciados por el 40 por 100, 55.620 pesetas y abonado al fondo de beneficio social 27.500'08 pesetas. Se han intervenido diversos establecimientos de uso y consumo y finalmente han sido clausurados 2 establecimientos que se componen en 17 carpinterías, carpinterías de uteromarios, 6 molinos harineros y cuatro panaderías.

En el pasado mes de enero se han sancionado 96 expedientes por distintas infracciones de la Ley de Tasas, las cuales importan 230.500 pesetas, más otras 75.000 que suman las propuestas de sanción elevadas a la Superioridad. Se ha hecho efectivo a los denunciados por el 40 por 100, 55.620 pesetas y abonado al fondo de beneficio social 27.500'08 pesetas. Se han intervenido diversos establecimientos de uso y consumo y finalmente han sido clausurados 2 establecimientos que se componen en 17 carpinterías, carpinterías de uteromarios, 6 molinos harineros y cuatro panaderías.

En el pasado mes de enero se han sancionado 96 expedientes por distintas infracciones de la Ley de Tasas, las cuales importan 230.500 pesetas, más otras 75.000 que suman las propuestas de sanción elevadas a la Superioridad. Se ha hecho efectivo a los denunciados por el 40 por 100, 55.620 pesetas y abonado al fondo de beneficio social 27.500'08 pesetas. Se han intervenido diversos establecimientos de uso y consumo y finalmente han sido clausurados 2 establecimientos que se componen en 17 carpinterías, carpinterías de uteromarios, 6 molinos harineros y cuatro panaderías.

En el pasado mes de enero se han sancionado 96 expedientes por distintas infracciones de la Ley de Tasas, las cuales importan 230.500 pesetas, más otras 75.000 que suman las propuestas de sanción elevadas a la Superioridad. Se ha hecho efectivo a los denunciados por el 40 por 100, 55.620 pesetas y abonado al fondo de beneficio social 27.500'08 pesetas. Se han intervenido diversos establecimientos de uso y consumo y finalmente han sido clausurados 2 establecimientos que se componen en 17 carpinterías, carpinterías de uteromarios, 6 molinos harineros y cuatro panaderías.

En el pasado mes de enero se han sancionado 96 expedientes por distintas infracciones de la Ley de Tasas, las cuales importan 230.500 pesetas, más otras 75.000 que suman las propuestas de sanción elevadas a la Superioridad. Se ha hecho efectivo a los denunciados por el 40 por 100, 55.620 pesetas y abonado al fondo de beneficio social 27.500'08 pesetas. Se han intervenido diversos establecimientos de uso y consumo y finalmente han sido clausurados 2 establecimientos que se componen en 17 carpinterías, carpinterías de uteromarios, 6 molinos harineros y cuatro panaderías.

En el pasado mes de enero se han sancionado 96 expedientes por distintas infracciones de la Ley de Tasas, las cuales importan 230.500 pesetas, más otras 75.000 que suman las propuestas de sanción elevadas a la Superioridad. Se ha hecho efectivo a los denunciados por el 40 por 100, 55.620 pesetas y abonado al fondo de beneficio social 27.500'08 pesetas. Se han intervenido diversos establecimientos de uso y consumo y finalmente han sido clausurados 2 establecimientos que se componen en 17 carpinterías, carpinterías de uteromarios, 6 molinos harineros y cuatro panaderías.

"Las contribuciones directas satisfechas por el titular durante el período de imposición al Estado, provincia o municipio, incluida la cuota o cuotas del repartimiento general de los municipios, y los derechos, tasas y arbitrios municipales o provinciales, especialmente afectos a bienes o utilidades, cuyos productos se hayan computado para la determinación de la renta imponible, salvo las contribuciones especiales por razón de aumento de valor de los inmuebles y las que gravan las plusvalías sólo en el caso de que el incremento en cuestión no forme parte de la renta imponible."

No se deducirá como gasto la cuota de la contribución de utilidades, en los casos y en la cuantía que conforme a esta ley ha de ser deducida de la contribución sobre la renta. Tampoco será objeto de deducción los impuestos y gravámenes afectos a bienes o utilidades cuyos productos no se hayan computado como ingresos constitutivos de la renta imponible. Por exención podrán ser deducidos en un período impositivo, impuestos o gravámenes sobre bienes o utilidades cuyos rendimientos hubiesen sido anteriormente computados en período anterior."

Artículo 5.º El número 9 del artículo sexto del mismo texto legal, quedará redactado así:

"De las rentas de trabajo se deducirá siempre la cuarta parte de su importe considerado como de previsión o ahorro familiar, exista o no contrato de seguro."

Artículo 6.º El artículo 19 de la repetida ley será sustituido por el siguiente texto:

Artículo 19. De las cuotas de los contribuyentes sujetos a la obligación personal de contribuir se deducirá en su caso:

Primero. La que resulte menor de las dos cantidades siguientes:

A) El importe efectivo de lo satisfecho en el extranjero por razón de gravamen de carácter personal que afecte a los rendimientos originarios del extranjero y computados como renta al contribuyente para la determinación de la base de la contribución establecida por esta ley, o sobre el valor patrimonial de los bienes de que los dichos ingresos procedan."

B) El producto del tipo medio efectivo del gravamen aplicable a la renta del contribuyente por el importe de la parte de esa renta originaria del extranjero."

Segundo. La cuota de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria que afecte a los rendimientos de la propiedad intelectual, cuando el dominio de las obras pertenezca a sus autores, y a los ingresos procedentes del trabajo o servicios personales, excepto los comprendidos en el apartado c) del artículo quinto de la ley de 16 de diciembre de 1940, quedará redactada en la forma siguiente:

"El importe efectivo de lo satisfecho en el extranjero por razón de gravamen de carácter personal que afecte a los rendimientos originarios del extranjero y computados como renta al contribuyente para la determinación de la base de la contribución establecida por esta ley, o sobre el valor patrimonial de los bienes de que los dichos ingresos procedan."

Por la noche ha sido obsequiado por el Consejo de la empresa.

En el pasado mes de enero se han sancionado 96 expedientes por distintas infracciones de la Ley de Tasas, las cuales importan 230.500 pesetas, más otras 75.000 que suman las propuestas de sanción elevadas a la Superioridad. Se ha hecho efectivo a los denunciados por el 40 por 100, 55.620 pesetas y abonado al fondo de beneficio social 27.500'08 pesetas. Se han intervenido diversos establecimientos de uso y consumo y finalmente han sido clausurados 2 establecimientos que se componen en 17 carpinterías, carpinterías de uteromarios, 6 molinos harineros y cuatro panaderías.

En el pasado mes de enero se han sancionado 96 expedientes por distintas infracciones de la Ley de Tasas, las cuales importan 230.500 pesetas, más otras 75.000 que suman las propuestas de sanción elevadas a la Superioridad. Se ha hecho efectivo a los denunciados por el 40 por 100, 55.620 pesetas y abonado al fondo de beneficio social 27.500'08 pesetas. Se han intervenido diversos establecimientos de uso y consumo y finalmente han sido clausurados 2 establecimientos que se componen en 17 carpinterías, carpinterías de uteromarios, 6 molinos harineros y cuatro panaderías.

En el pasado mes de enero se han sancionado 96 expedientes por distintas infracciones de la Ley de Tasas, las cuales importan 230.500 pesetas, más otras 75.000 que suman las propuestas de sanción elevadas a la Superioridad. Se ha hecho efectivo a los denunciados por el 40 por 100, 55.620 pesetas y abonado al fondo de beneficio social 27.500'08 pesetas. Se han intervenido diversos establecimientos de uso y consumo y finalmente han sido clausurados 2 establecimientos que se componen en 17 carpinterías, carpinterías de uteromarios, 6 molinos harineros y cuatro panaderías.

En el pasado mes de enero se han sancionado 96 expedientes por distintas infracciones de la Ley de Tasas, las cuales importan 230.500 pesetas, más otras 75.000 que suman las propuestas de sanción elevadas a la Superioridad. Se ha hecho efectivo a los denunciados por el 40 por 100, 55.620 pesetas y abonado al fondo de beneficio social 27.500'08 pesetas. Se han intervenido diversos establecimientos de uso y consumo y finalmente han sido clausurados 2 establecimientos que se componen en 17 carpinterías, carpinterías de uteromarios, 6 molinos harineros y cuatro panaderías.

En el pasado mes de enero se han sancionado 96 expedientes por distintas infracciones de la Ley de Tasas, las cuales importan 230.500 pesetas, más otras 75.000 que suman las propuestas de sanción elevadas a la Superioridad. Se ha hecho efectivo a los denunciados por el 40 por 100, 55.620 pesetas y abonado al fondo de beneficio social 27.500'08 pesetas. Se han intervenido diversos establecimientos de uso y consumo y finalmente han sido clausurados 2 establecimientos que se componen en 17 carpinterías, carpinterías de uteromarios, 6 molinos harineros y cuatro panaderías.

En el pasado mes de enero se han sancionado 96 expedientes por distintas infracciones de la Ley de Tasas, las cuales importan 230.500 pesetas, más otras 75.000 que suman las propuestas de sanción elevadas a la Superioridad. Se ha hecho efectivo a los denunciados por el 40 por 100, 55.620 pesetas y abonado al fondo de beneficio social 27.500'08 pesetas. Se han intervenido diversos establecimientos de uso y consumo y finalmente han sido clausurados 2 establecimientos que se componen en 17 carpinterías, carpinterías de uteromarios, 6 molinos harineros y cuatro panaderías.

En el pasado mes de enero se han sancionado 96 expedientes por distintas infracciones de la Ley de Tasas, las cuales importan 230.500 pesetas, más otras 75.000 que suman las propuestas de sanción elevadas a la Superioridad. Se ha hecho efectivo a los denunciados por el 40 por 100, 55.620 pesetas y abonado al fondo de beneficio social 27.500'08 pesetas. Se han intervenido diversos establecimientos de uso y consumo y finalmente han sido clausurados 2 establecimientos que se componen en 17 carpinterías, carpinterías de uteromarios, 6 molinos harineros y cuatro panaderías.

En el pasado mes de enero se han sancionado 96 expedientes por distintas infracciones de la Ley de Tasas, las cuales importan 230.500 pesetas, más otras 75.000 que suman las propuestas de sanción elevadas a la Superioridad. Se ha hecho efectivo a los denunciados por el 40 por 100, 55.620 pesetas y abonado al fondo de beneficio social 27.500'08 pesetas. Se han intervenido diversos establecimientos de uso y consumo y finalmente han sido clausurados 2 establecimientos que se componen en 17 carpinterías, carpinterías de uteromarios, 6 molinos harineros y cuatro panaderías.

En el pasado mes de enero se han sancionado 96 expedientes por distintas infracciones de la Ley de Tasas, las cuales importan 230.500 pesetas, más otras 75.000 que suman las propuestas de sanción elevadas a la Superioridad. Se ha hecho efectivo a los denunciados por el 40 por 100, 55.620 pesetas y abonado al fondo de beneficio social 27.500'08 pesetas. Se han intervenido diversos establecimientos de uso y consumo y finalmente han sido clausurados 2 establecimientos que se componen en 17 carpinterías, carpinterías de uteromarios, 6 molinos harineros y cuatro panaderías.

En el pasado mes de enero se han sancionado 96 expedientes por distintas infracciones de la Ley de Tasas, las cuales importan 230.500 pesetas, más otras 75.000 que suman las propuestas de sanción elevadas a la Superioridad. Se ha hecho efectivo a los denunciados por el 40 por 100, 55.620 pesetas y abonado al fondo de beneficio social 27.500'08 pesetas. Se han intervenido diversos establecimientos de uso y consumo y finalmente han sido clausurados 2 establecimientos que se componen en 17 carpinterías, carpinterías de uteromarios, 6 molinos harineros y cuatro panaderías.

En el pasado mes de enero se han sancionado 96 expedientes por distintas infracciones de la Ley de Tasas, las cuales importan 230.500 pesetas, más otras 75.000 que suman las propuestas de sanción elevadas a la Superioridad. Se ha hecho efectivo a los denunciados por el 40 por 100, 55.620 pesetas y abonado al fondo de beneficio social 27.500'08 pesetas. Se han intervenido diversos establecimientos de uso y consumo y finalmente han sido clausurados 2 establecimientos que se componen en 17 carpinterías, carpinterías de uteromarios, 6 molinos harineros y cuatro panaderías.

En el pasado mes de enero se han sancionado 96 expedientes por distintas infracciones de la Ley de Tasas, las cuales importan 230.500 pesetas, más otras 75.000 que suman las propuestas de sanción elevadas a la Superioridad. Se ha hecho efectivo a los denunciados por el 40 por 100, 55.620 pesetas y abonado al fondo de beneficio social 27.500'08 pesetas. Se han intervenido diversos establecimientos de uso y consumo y finalmente han sido clausurados 2 establecimientos que se componen en 17 carpinterías, carpinterías de uteromarios, 6 molinos harineros y cuatro panaderías.

En el pasado mes de enero se han sancionado 96 expedientes por distintas infracciones de la Ley de Tasas, las cuales importan 230.500 pesetas, más otras 75.000 que suman las propuestas de sanción elevadas a la Superioridad. Se ha hecho efectivo a los denunciados por el 40 por 100, 55.620 pesetas y abonado al fondo de beneficio social 27.500'08 pesetas. Se han intervenido diversos establecimientos de uso y consumo y finalmente han sido clausurados 2 establecimientos que se componen en 17 carpinterías, carpinterías de uteromarios, 6 molinos harineros y cuatro panaderías.

En el pasado mes de enero se han sancionado 96 expedientes por distintas infracciones de la Ley de Tasas, las cuales importan 230.500 pesetas, más otras 75.000 que suman las propuestas de sanción elevadas a la Superioridad. Se ha hecho efectivo a los denunciados por el 40 por 100, 55.620 pesetas y abonado al fondo de beneficio social 27.500'08 pesetas. Se han intervenido diversos establecimientos de uso y consumo y finalmente han sido clausurados 2 establecimientos que se componen en 17 carpinterías, carpinterías de uteromarios, 6 molinos harineros y cuatro panaderías.

En el pasado mes de enero se han sancionado 96 expedientes por distintas infracciones de la Ley de Tasas, las cuales importan 230.500 pesetas, más otras 75.000 que suman las propuestas de sanción elevadas a la Superioridad. Se ha hecho efectivo a los denunciados por el 40 por 100, 55.620 pesetas y abonado al fondo de beneficio social 27.500'08 pesetas. Se han intervenido diversos establecimientos de uso y consumo y finalmente han sido clausurados 2 establecimientos que se componen en 17 carpinterías, carpinterías de uteromarios, 6 molinos harineros y cuatro panaderías.

En el pasado mes de enero se han sancionado 96 expedientes por distintas infracciones de la Ley de Tasas, las cuales importan 230.500 pesetas, más otras 75.000 que suman las propuestas de sanción elevadas a la Superioridad. Se ha hecho efectivo a los denunciados por el 40 por 100, 55.620 pesetas y abonado al fondo de beneficio social 27.500'08 pesetas. Se han intervenido diversos establecimientos de uso y consumo y finalmente han sido clausurados 2 establecimientos que se componen en 17 carpinterías, carpinterías de uteromarios, 6 molinos harineros y cuatro panaderías.

En el pasado mes de enero se han sancionado 96 expedientes por distintas infracciones de la Ley de Tasas, las cuales importan 230.500 pesetas, más otras 75.000 que suman las propuestas de sanción elevadas a la Superioridad. Se ha hecho efectivo a los denunciados por el 40 por 100, 55.620 pesetas y abonado al fondo de beneficio social 27.500'08 pesetas. Se han intervenido diversos establecimientos de uso y consumo y finalmente han sido clausurados 2 establecimientos que se componen en 17 carpinterías, carpinterías de uteromarios, 6 molinos harineros y cuatro panaderías.

to de la tarifa primera de la expresada contribución.

La deducción indicada en el párrafo anterior se sujetará a las siguientes limitaciones:

A) Que los ingresos o rendimientos mencionados sean considerados de la administración a los efectos de la indicada imposición sobre utilidades; y

B) La cantidad a deducir, por este concepto, no podrá exceder de la que proporcionalmente corresponda por contribución sobre la renta, a los expresados ingresos o rendimientos, sin que esta deducción pueda ser superior, en ningún caso, a la cifra absoluta de quince mil pesetas."

DISPOSICIONES FINALES

Primera. Los preceptos anteriores de esta ley serán aplicables a cuantos liquidaciones de han practicarse para la exención de cuotas a partir de la devengada en treinta y uno de diciembre de 1942.

Segunda.—El Ministro de Hacienda queda autorizado para dictar las disposiciones necesarias para la aplicación de esta ley, así como para suprimir la exención sobre la base de signos externos, revisar o corregir el sistema de estimación de rendimientos netos y su imputación, como mínimos, a los titulares de contribuciones directas del Estado y refundir en un solo texto cuantas disposiciones subsisten regulando la contribución sobre la renta.

Tercera. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento de esta ley."

La reducción no podrá exceder, en

de 1939 y la del trienio 1933-35, anterior a la guerra de liberación. También se superficie de cultivo es mayor: 1.018.620 hectáreas en 1941 contra 1.879.569, media del trienio anterior a la guerra, a pesar de la baja hollida entre 1936 y 1939.

DE PATATAS, se sembraron 464.824 hectáreas en 1941, más que en 1939, cuya extensión fue de 450.166, y más que la media de 1933-35, que alcanzó la superficie de 443.440 hectáreas.

LA PRODUCCION DE CEBADA es mayor que en 1941, que en 1939 y también es mayor la extensión cultivada: 1582.111 hectáreas en 1941, contra un millón 368.457 en 1939, y 1.638.444 Km. contra 14.180.142 respectivamente.

DE TRIGO, se amplía la extensión en 1941 en relación con 1939, desde las 3.406 con 94 hectáreas, a las 3.821.116, y también de viñedo a mosto, que pasa de 1.314.832 hectáreas en 1939, a 1.332.231 en 1941.